EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.719
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gallana.
Montevideo, Miércoles 30 de Enero de 1952
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 09 06 - 8 09 96
Edición de SEIS Páginas

Rusia fué declarada culpable de haber violado tratados de amistad con China

La resolución fué aprobada por la Comisión Política de la O.N.U. por 24 votos contra 9

PARIS, 29 (U.P.). — La Comisión Política de las Naciones Unidas, declaró a la Unión Soviética culpable de haber violado su tratado de amistad con China nacionalista. Pese a la intensa oposición de la Unión Soviética y sus satélites, la Comisión Política aprobó por 24 votos contra 9 y 25 abstenciones la resolución nacionalista china que acusaba al Kremlin de haber violado el tratado de amistad firmado en 1945 con el gobierno del generalísimo Chiang Kai Shek. Esta es la victoria más importante que los nacionalistas chinos han obtenido sobre los comunistas en las Naciones Unidas.

La resolución decía que la Unión Soviética se opuso a los esfuerzos del gobierno nacional de China para restablecer la autoridad nacional en China, en las tres provincias orientales (Manchuria) después de la capitulación del Japón y dió ayuda militar y económica a los comunistas chinos contra el gobierno nacional de China".

La resolución agregaba, que al actuar de ese modo Rusia "ha dejado de cumplir el tratado de amistad y alianza firmado entre China y la Unión Soviética, el 14 de agosto de 1945.

Cuatro países votaron junto con el bloque soviético en contra de la propuesta nacionalista: India, Indonesia, Israel y Birmania.

Gran Bretaña y los demás miembros del Commonwealth se abstuvieron. Dieciseis naciones latino-americanas votaron en favor de la propuesta nacionalista, constituyendo así el principal apoyo a la misma. Fueron ellos: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República dominicana, Uruguay y Venezuela. Se abstuvieron Argentina, Guatemala y Méjico.

La votación de 24 contra 9, representa una mayoría de más de las dos terceras partes necesaria para que la propuesta sea aprobada por la asamblea general.

Estados Unidos encabezó la lucha en favor de la aprobación de la propuesta y reiteró la advertencia hecha ayer, de que la U.N., actuará con energía en el caso de que se produzca una nueva agresión comunista en el Sudeste de Asia.

RECHAZAN LA ACUSACION BIRMANA

En el curso del debate, el delegado nacionalista chino, Dr. Tigfu Tsiang, rechazó las acusaciones formuladas ayer, por el delegado de Birmania, en el sentido de que los nacionalistas estaban cometiendo "agresión en su territorio".

Por su parte, el delegado soviético Jacob Malik, pidió a la Comisión Política que estudiará la petición Birmana para que se elimine a las "fuerzas agresoras" nacionalistas del Norte de Birmania. Sin embargo, la petición de Malik tuvo carácter extra-oficial y no presentó ninguna propuesta a ese respecto.

Malik acusó a su vez a Estados Unidos de preparar la agresión en el sudeste de Asia, y dijo que la delegación norteamericana no ha podido refutar ni una sola de las acusacines. Malik, dijo: "Esas fuerzas se encuentran allí y se están preparando para la agresión. Esas fuerzas (nacionalistas chinas), son abastecidas con armas norteamericanas y operan bajo el mando de oficiales norteamericanos".

Malik basó declaraciones en informaciones de Prensa, sobre manifestaciones hechas por dirigentes oposicionistas birmanos en Rangún. Malik, dijo, que actualmente hay dos generales, siete coroneles y 27 comandantes norteamericanos actuando como "instructores" de las fuerzas nacionalistas chinas en el Norte de Birmania.

Se señaló, sin embargo, que el delegado birmano aseguró ayer, que su gobierno estaba convencido de que Estados Unidos no ha dado ayuda a aquellas fuerzas nacionalistas.

LA CUESTION DE LIBIA

PARIS, 29 (U.P.). — La Comisión Política Especial de las Naciones Unidas, rechazó las peticiones de la Unión Soviética y Egipto para que se retiren las fuerzas occidentales de Libia y se eliminen las bases militares que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han establecido allí.

La propuesta soviética que pedía el retiro de las fuerzas extranjeras que se encuentran en Libia y la eliminación de todas las bases militares dentro de los tres meses fué rechazada por 32 contra 6 (el bloque soviético e Irán) y 14 abstenciones.

La propuesta egipcia que pedía el retiro de las tropas extranjeras de Libia, dentro de seis meses y devolución de las bases militares a las autoridades libias, fué rechazado por 29 contra 13 y 11 abstenciones.

Afganistán, el bloque soviético, Egipto, Indonesia, Irán, Arabia Saudita, Siria, Yemen y Yugoeslavia, votaron en favor de la propuesta. Argentina, Birmania, China, Colombia, Etiopía, India, Líbano, Liberia, Méjico y Pakistán se abstuvieron.

Posteriormente la Comisión aprobó por 48 votos a favor, ninguno en contra y sin abstenciones, la resolución occidental felicitando al gobierno y pueblo de Libia por la proclamación de la independencia de su país.

Y pidiendo que sea admitida inmediatamente en las Naciones Unidas.

CONFLICTO CUBANO - DOMINICANO

PARIS, 29 (U.P.). — Un portavoz de la delegación de la República dominicana ante las Naciones Unidas, rehusó hacer comentarios sobre la carta dirigida por el gobierno de Cuba, a la Organización Internacional en que rechazaba la versión ofrecida por los dominicanos sobre la detención y juicio de cinco cubanos miembros de la tripulación del buque "Quetzal".

El portavoz dominicano, dijo, que la delegación de su país estaba "demasiado ocupada" para hacer comentarios y que el Jefe de la delegación Dr. Max Henríquez Ureña, también estaba ocupado.

Ernesto Dihigo, Presidente de la delegación cubana ante las Naciones Unidas dirigió al Secretario General de la U.N., Trygve Lie, un memorándum en el que ha calificado de "inexactas" las manifestaciones contenidas en la comunicación que envió a Lie la delegación dominicana respecto a [illegible] firmaron en Washington el 25 de diciembre pasado ante la Comisión Interamericana de Paz respecto a aquella disputa.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

UN MOTOCAR EMBISTIO A UN AUTOMOVIL SIENDO GRAVEMENTE HERIDO EL CONDUCTOR

MERCEDES, 29 (ANI). — Un automóvil fué embestido por un motocar, en el paso a nivel de la calle Río Branco. El conductor del automóvil —tomado por el motocar en su parte trasera— experimentó lesiones que motivaron su rápida internación en el Hospital local. Consigna el informe policial, que en momentos que Mario Villate, uruguayo, casado, de 22 años edad guiaba el automóvil chapa N. 8091 por la carretera a Bequeló con dirección a esta ciudad, al llegar al paso a nivel de la calle Río Branco, intentó cruzar el mismo sin percibir la presencia del motocar procedente de Montevideo.

Prácticamente el vehículo pudo cruzar la vía férrea, pero fué embestido en su parte trasera, siendo [illegible]. Villate fué despedido de su asiento, resultando con lesiones al parecer de importancia.

El automóvil guiado por Villate experimentó destrozo total, en tanto que el motocar sufrió también deterioros.

ASPIRACIONES DE FUNCIONARIOS de Salud Pública. — Melo, 29 (ANI). — Con numerosa asistencia se realizó una asamblea extraordinaria de la Asociación de funcionarios de Salud Pública del Departamento de Cerro Largo.

Distintas delegaciones dieron cuenta de sus gestiones ante los parlamentarios del departamento, en el sentido de que se interesen por los problemas presupuestales de los funcionarios de Salud Pública de Cerro Largo y que se trate en Cámara el presupuesto del citado Ministerio. Los diputados entrevistados han prometido todo su apoyo a las gestiones de la Asociación.

En la misma sesión se acordó [...] entrar delegaciones de la Asociación con las autoridades departamentales para reclamar su apoyo a las aspiraciones presupuestales aludidas. Finalmente se resolvió enviar un cable al Poder Ejecutivo, insistiendo sobre la urgencia de enviar al Parlamento el presupuesto de Salud Pública para su sanción definitiva.

PROMOVIAN DESORDEN. — MELO, 29 (ANI). — Fueron detenidos por personal policial de la seccional 1a urbana, en las calles Ituzaingó y [...] Juan José Moreira, de 19 años de edad; Manuel [...] Diógenes [...], de 21 años, en Barrio Serrano; Benito Teruel de 19 años de edad, domiciliado en barrio Souza [...] de 19 años de edad, domiciliado en [...], en horas de la madrugada en "patota", promoviendo desorden en las calles de la ciudad. Por tal motivo, dichos detenidos fueron remitidos a la cárcel pública de esta Jefatura y sometidos a disposición del Juez de Paz de la 1a Sección.

CALIFICACION ESTRENOS

ELISEO. — "El hijo perdido": (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

REX THEATRE. — "Una gitana en La Habana": (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

ARIEL. — (Continuado) (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

INGLATERRA ENFRENTA LA CRISIS CON UN PROGRAMA ECONOMICO DE AUSTERIDAD

LONDRES, 29 (UNITED). — El ministro de hacienda, R. Butler explicó esta noche por radio al pueblo británico el nuevo programa de austeridad destinado a evitar la bancarrota de Gran Bretaña y mantenerla en primera línea de la defensa Occidental.

Buttler advirtió al pueblo británico que "se nos está escapando nuestra sanger y es necesario impedirlo".

El ministro de hacienda se dirigió al pueblo después de haber expuesto un nuevo programa de seguridad al parlamento que se reunió tras largas vacaciones que comenzaron alrededor de Navidad.

Butler dijo que el gobierno se proponía despedir a diez mil empleados durante los seis meses próximos, disminuir las importaciones de carbón de Estados Unidos y reducir los ya escasos abastecimientos y alimentos del país. El ministro manifestó que la única alternativa de esos sacrificios eran "el hambre y el desempleo en esta isla o el desastre para otros miembros del Commonwealth".

Butler manifestó que para equilibrar su balanza comercial, Gran Bretaña debe reducir su déficit con la zona del dólar desde 1.610 millones de dólares y debe tener un superávit con el resto de la zona de la esterlina, de 280 millones de dólares. El ministro anunció que se introducirán modificaciones en el servicio nacional de salud y que en adelante se cobrará un chelín por cada receta y una libra por la mayor parte de los servicios dentales.

Butler en su discurso por radio esta noche pidió a los británicos que redoblaran sus esfuerzos en las minas de carbón, fincas y fábricas. "Estamos en uno de los momentos gravísimos de nuestra historia, dijo, el gobierno no puede hacer promesas en cuanto a nuestro éxito pero estamos haciendo todo lo posible".

En la decisión endaminada a la dirección gubernamental de la mano de obra, Butler anunció que los patronos solo podrían contratar obreros por intermedio de bolsas de trabajo locales.

Butler dijo que presentará un ante proyecto de presupuesto para el año económico de 1952-53, el cuatro de marzo próximo es decir un mes antes de lo acostumbrado. Pese al tono "pesimista" de las declaraciones de Butler el mercado de valores británicos erró de modo sorprendente.

Butler en su discurso, dijo que Gran Bretaña no se encuentra sola en esta grave situación y que otros miembros del Commonwealth han prometido tomar medidas para ayudarla a resolver la crisis.

Llegó a Nueva York el delegado uruguayo a la C. de Material Crítico

NUEVA YORK, 29 (UP). — El señor Luis Franzini, del diario "El Día" de Montevideo, llegó esta noche", acompañado de su esposa, de paso para Wáshington.

En la capital, asistirá como delegado oficial del Uruguay a la Conferencia de Materiales Críticos.

Dijo que dedicaba atención preferente al problema del abastecimiento de papel para periódicos.

El Sr. Franzini declaró que tratará de conseguir la mayor cantidad de papel para diarios y revistas de todo el Uruguay, además de papel de otras clases, destinados a "todo lo que signifique cultura".

El Sr. Franzini y su esposa se hospedan en el hotel Comodore y esperan continuar viaje a Wáshington, mañana miércoles o el jueves.

Una terrible tormenta que azotó la isla Fiji, causó enormes daños materiales

WELLINGTON (NUEVA ZELANDIA), 29. (U.P.) — Las últimas informaciones sobre la terrible tormenta que azotó Suva, capital de la isla Fiji, indican que ésta ha quedado muy destruida aún cuando los daños causados no se conocen con exactitud. Se sabe que dos de los edificios más grandes de la isla, dos hoteles y un club, fueron volados por el vendaval. Hasta ahora se sabe que hubo un muerto.

WELLINGTON, 29. (U.P.) — Un huracán con vientos de 240 kilómetros por hora, que azotó la isla principal del archipiélago de Fiji, en el Mar del Sur, el lunes, causó unas 12 muertes y daños por valor equivalente a 2.800.000 dólares, además de dejar a muchas familias sin hogar. Según informes recibidos de Suva, ésta se halla sin servicio de electricidad ni periódicos. Las líneas telefónicas están derribadas y las comunicaciones con Wellington se mantienen con el auxilio de un débil e intermitente servicio de radio y radio-teléfono.

La base aérea de la bahía de Lauthala sufrió considerables daños. Informes preliminares dicen que el tejado de los dos mayores hoteles de Suva, "Melbourne" y "Club" fueron arrancados por el vendaval y la ciudad presenta aspectos de devastación general.

El departamento de territorios isleños recibió un informe a las 10 horas comunicando que el huracán está pasando al sur de la isla Tonga y probablemente se extinga sin causar más daños.

HOMENAJE A JOSE MARTI

NUEVA YORK, 29. (U.P.) — La ceremonia celebrada en el Ateneo cubano, en conmemoración del nonagésimo aniversario del natalicio de José Martí, se convirtió en un acto continental de tributo al prócer. Participaron en el acto representantes de Méjico, Estados Unidos, Chile y otros países del continente, dándose los primeros pasos hacia la construcción de una estatua del héroe en Nueva York.

Argentina restringe la matanza de ganado dentro de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Sólo los grandes frigoríficos y siete importantes mataderos, serán autorizados a sacrificar ganado en los límites municipales de Buenos Aires, de acuerdo con la decisión tomada anoche por el gobierno de cerrar a 70 mataderos independientes.

El Instituto Ganadero Argentino del Ministerio de Economía, dijo que la inspección demostró que la mayoría de los mataderos carecían de las necesarias condiciones sanitarias y sus deficientes instalaciones causaban la pérdida de productos derivados de la carne, acarreando la consiguiente pérdida a la economía nacional.

Agregó que el reducido volumen de las operaciones de los pequeños mataderos y los intermediarios, encarecían el precio de la carne.

Italia instalará una gran red de emisoras de radio y televisión

ROMA, 29 (U.P.). — El sistema de radio italiano, controlado por el gobierno, recibió la aprobación gubernamental para empezar la construcción de una red de televisión que eventualmente prestará servicios a una zona de 90 mil kilómetros cuadrados, que cuenta con 26 millones de habitantes.

El sistema de televisión será en efecto un monopolio administrado particularmente, con la mayoría de las acciones de propiedad del gobierno, mediante una compañía financiera. Se espera establecer estaciones experimentales en Roma, Milán y Turín antes de fines de año.

El sistema de radio espera tener antes de 18 meses un servicio regular en éstas ciudades. Más tarde, se extenderá el sistema a la región costera del Noroeste y a Italia Central y Meridional.

[...]visión tendrá publicidad [...] que la que tienen los programas de radio. Los usuarios de la televisión probablemente paguen derechos por el uso de los aparatos, igual que lo que pagan por la radio. Los receptores de televisión serán uniformes, con 625 líneas y 25 imágenes por segundo. Las ciudades de la red serán servidas por cable coaxial, que ya se está instalando. Se proyecta instalar una media docena de trasmisores en su mayoría enclavados en las montañas.

El Ministerio de Correos y Telecomunicación, dijo, que el sistema constituirá una concesión al sistema de radio, pero bajo control del Instituto italiano de reconstrucción, la mayoría de cuyas acciones pertenecen al gobierno. Manifestó también, que desde el punto de vista de la organización y técnica, el sistema de radio es el que se halla en mejores condiciones para desarrollar el plan de televisión, porque el servicio "tiene carácter nacional". El proyecto probablemente anule los planes del grupo de industriales del Norte, de instalar una red de televisión de propiedad particular.

El Gobierno de Alcide de Gásperi hizo frente a la crisis pro aumento de salarios

ROMA, 29 (United). — El Gobierno Demócrata Cristiano del primer Ministro Alcide de Gásperi, hizo frente esta noche, a la crisis del aumento de salarios para los empleados públicos, a pesar del ultimátum comunista en la Cámara de Diputados, pidiendo que el gobierno "consiga fondos extraordinarios o renuncie". El gobierno ya perdió el pasao viernes en la votación de la Cámara, cuando propuso limitar el aumento de salarios.

El dirigente comunista de sindicatos obreros y diputado Giuseppe di Vittorio, tras señalar que el presupuesto de defensa se eleva aproximadamente a mil millones de Cámara esta noche: "La situación fondo extraordinario de 11.000 millones de liras, para hacer frente a la demanda de aumento de salarios para los empleados públicos o renuncia".

Di Vittorio dijo que se opone a la fórmula de transacción que concede a los empleados peor pagados un aumento de salarios de dos mil liras incluyendo beneficios.

El ministro de Hacienda italiano Enzo Vanoni, ofreció un máximo absoluto de aumento mensual de 1.500 liras y dijo que una cantidad mayor "destruiría" el presupuesto.

El viernes, la mayoría de los diputados, de acuerdo con los comunistas y elementos izquierdistas, consideró esa cantidad de aumento insuficiente y votó en favor de que el aumento fuera de dos mil liras. Doscientos veintiocho votaron en favor de este aumento y 211 en contra.

Hoy, De Gasperi tras el regreso de las conversaciones acerca del ejército europeo en París, aprobó un aumento de dos mil liras siempre y cuando éste incluyera un seguro social y otros beneficios.

En el debate de esta noche, Di Vittorio trató de hacer un aumento mayor proponiendo una escala graduada que consideraría de dos mil liras sólo como mínimo de aumento. La ponencia de Di Vittorio fué derrotada y De Gasperi salió triunfante en una votación de 253 a 207.

Antes de la votación de hoy, Di Vittorio declaró que había una maniobra contra la voluntad de la Cámara y los socialistas de izquierda pidieron la renuncia del

Aunque la votación respaldó a De Gasperi, demostró que existe fuerte movimiento de opinión en favor del aumento de salario para los empleados de gobierno.

Tras la derrota de la ponencia comunista y un agitado debate de siete horas, se aplazó hasta mañana la votación sobre la fórmula de aumento propuesta por el gobierno.

RECHAZAN LA PROPOSICION RUSA

WASHINGTON, 29. (U. P.). — El Departamento de Estado dijo que los Estados Unidos rechazará la última nota de Moscú en la que el gobierno soviétic decía que el propuesto comando de defensa del Medio Oriente tiene fines "agresivos".

El portavoz de la Cancillería, Michael Mc Dermott, declaró que la nota soviética entregada en Moscú ayer, era simplemente una respuesta a las notas de las potencias occidentales enviadas al Kremlin, el 18 de diciembre.

En aquella ocasión Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos aseguraron a Rusia que el propuesto comando del Medio Oriente, sólo tenía finalidades defensivas.

OLA DE FRIO

MARIETTA, Ohio, 29 (UP). — Una fuerte ola de frío se ha sumado a las desgracias ocasionadas a los pobladores por las grandes inundaciones provocadas por el río Ohio, que en la actualidad ha inundado más de un millón de acres de granjas, en cinco estados. No obstante las dificultades creadas a las víctimas de las inundaciones por los vientos helados, ello ha traído nuevas esperanzas para los que lucha contra las crecientes, pues consideran que ayudará a bajar las aguas del río.

NOTICIA NO CONFIRMADA

TOKIO, 29 (UP). — Se informa que una superfortaleza B-29 se habría estrellado en la zona este de Tokio, pero las autoridades militares norteamericanas no confirmaron el accidente, diciendo que sólo habían oído rumores. Generalmente esos gigantescos aparatos llevan 12 tripulantes, los cuales, según informaciones, se habrían salvado lanzándose en paracaídas.

Rudolf Margolius fué acusado de traicionar al comunismo checo

VIENA, 29 (UP). — Esferas informadas manifestaron que Rudolf Margolius, Ministro interino de Comercio de Checoeslovaquia, ha sido detenido y acusado de traición.

Margolius está considerado como "cerebro" de aquel Ministerio, y ocupaba el cargo de Subministro e interinamente el de Ministro debido a que el jefe de esa oficina Antonin Gregor está desde hace varios meses en Moscú, con motivo de negociaciones comerciales entre ambos países.

Margolius es el segundo alto funcionario checoeslovaco a cargo de asuntos económicos que ha sido detenido durante los últimos días. Hace tres días esferas dignas del mayor crédito revelaron que Ludvik Fijka Frejka, principal asesor económico del Presidente Klement Gottwald, había sido detenido acusado de participar en una conspiración para derrocar al régimen comunista.

Al igual que Rudolf Slansky y otros funcionarios checoeslovacos detenidos recientemente, Margolius era judío. Esto ha contribuido a fortalecer la creencia de los observadores judíos de que el régimen de Praga ha iniciado una amplia campaña antisemita.

POSIBILIDADES DE LOS SUBMARINOS

WASHINGTON, 29 (UP). — El explorador ártico Hubert Wilkins declaró que cree que submarinos que navegasen bajo una capa de hielo en el Océano Artico, podrían transportar aviones hasta una distancia de ataque de los principales objetivos de la Unión Soviética.

Wilkins manifestó que esos submarinos podrían transportar aviones hasta 1.400 kilómetros de los objetivos militares.

Agregó que las bases que ahora tiene Estados Unidos en el Artico, se encuentran "a gran distancia del centro industrial soviético.

Wilkins no explicó cómo los submarinos saldrían a la superficie.

VICTIMAS DE UN INCENDIO

MINNEAPOLIS, 29 (UP). — Los bomberos rescataron de entre los escombros de un edificio destruido por las llamas, los cuerpos de nueve personas, incluso cinco niños, tres mujeres y un hombre.

SE ESTA ESTUDIANDO UN PLAN DE LA UN EN LAS NEGOCIACIONES DE PAN MUN JOM

PAN MUM JOM, COREA, miércoles 30. (U. P.) — Los oficiales del estado mayor aliado y los comunistas se preparaban para continuar estudiando el plan detallado de las Naciones Unidas, para garantizar el armisticio en Corea y acelerar definitivamente si los comunistas chinos proyectan no participar en la fiscalización de tregua.

Mientras tanto, la cuestión del canje de prisioneros de guerra, continuaba estancada y el delegado de las Naciones Unidas, vicealmirante norteamericano Libby, dijo que los representantes comunistas tendrán que hacer concesiones porque los aliados ya han hecho todo lo posible para lograr la solución.

Oficiales de ambas partes, con el grado de Coronel, —representantes de los miembros de la subcomisión de fiscalización de armisticio— estudiaron una cuarta parte de las propuestas concretas presentadas por los aliados con respecto a la vigilancia de tregua y se informó que hasta ahora no ha habido desacuerdo de importancia.

Sin embargo la reunión de hoy miércoles, comenzará estudiándose la parte más difícil: las medidas para impedir que ambas partes aumenten sus fuerzas después de la concertación de la tregua.

En las esferas aliadas se dijo que las siguientes cuestiones podrían provocar una serie de desacuerdos:

1º) Los puntos que serán inspeccionados detrás de las líneas comunistas. Entre esos se encuentran cinco en la zona del río Yalu y es posible que los chinos se opongan a que se realicen inspecciones tan cerca de su territorio.

2º) La petición de las Naciones Unidas de que cualquier movimiento de unidades mayores que un regimiento sea notificado a la comisión militar de armisticio.

3º) La propuesta de que cualquier miembro de la comisión de armisticio —sea comunista o aliada—, pueda ordenar la inspección tras las líneas de batalla.

En esferas aliadas esperábase que los comunistas aclararan definitivamente hoy si los comunistas chinos participarán o no oficialmente en la fiscalización de tregua.

En la reunión del martes los comunistas indicaron que es probable que los chinos no intervengan en las cuestiones posteriores a la tregua. Los oficiales comunistas pidieron que de la propuesta aliada se eliminaran el párrafo, mediante el cual también se hacía responsable de la fiscalización de la zona desmilitarizada de cuatro kilómetros de ancho al "comandante en jefe de los voluntarios chinos".

Los observadores señalaron que de ese modo la administración de la zona desmilitarizada estaría a cargo de las autoridades aliadas y nordcoreanas.

PAN MUN JON, COREA 29 (UP). — Los delegados comunistas aceptaron en parte la proposición de los delegados aliados para la administración de la zona desmilitarizada durante el armisticio, haciendo algunos cambios en la fraseología. Por ejemplo: insistieron en que el párrafo referente a la administración civil de dicha zona por norcoreanos, chinos y de las Naciones Unidas, se cambie por: norcoreanos "comando de los voluntarios chinos" y Naciones Unidas.

Este ha sido el único progreso alcanzado en el subcomité que estudia la supervisión del armisticio.

En cuanto al subcomité que trata el canje de los prisioneros de guerra, los comunistas anunciaron que la fórmula de la UN era "inaceptable", porque sostiene el principio de la repatriación voluntaria. Las Naciones Unidas han indicado que no darán marcha atrás en ese problema, ni una pulgada.

El Gobernador de Puerto Rico describe la nueva política que implantó en su país

Las leyes aprobadas por el Senado de EE. UU. son plebiscitadas antes de entrar en vigencia

Transcribimos a continuación un artículo basado en una carta del Gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, y dirigida al director de "La Esfera" de Caracas, Venezuela.

El proceso que aquí llamamos de Constitución y convenio es en cierta forma una creación política nueva en la historia Americana. El Congreso de Estados Unidos aprueba una Ley, en la naturaleza de un convenio, según las palabras de la misma Ley, la que, por consiguiente, no entrará en vigor, a menos que sea aprobada por la mayoría de los electores Puertorriqueños.

La Ley se imprime en la papeleta electoral, y al recibir mayoría, esa es la firma del pueblo Puertorriqueño, dada directamente en las urnas, a base de sufragio universal y secreto —y así se completa el convenio. El día 4 de junio pasado el pueblo votó por el 76 por ciento de los votos a favor del convenio.

El convenio estipula las actuales relaciones económicas, fiscales y de ciudadanía que se consideran mutualmente beneficiosas a Estados Unidos y a Puerto Rico.

Son estas:

Común ciudadanía con entera libertad de tránsito por todo el territorio de la Unión Americana para el ciudadano Puertorriqueño, con derechos iguales al de cualquier ciudadano de cualquier Estado Federado de la Unión.

Identidad del sistema judicial con apelación de los casos hasta el Tribunal Supremo Federal en Wáshington:

Comercio libre entre Puerto Rico y Estados Unidos:

Devolución de las contribuciones que se pagan en Estados Unidos sobre el ron de Puerto Rico; Puerto Rico no contribuirá al Tesoro Federal:

En cambio el Tesoro Federal, aunque esto no ya por obligación del convenio, sino por práctica similar a la aplicable a los Estados Federados contribuirá al seguro social, al desarrollo de carreteras, al crédito agrícola, a la construcción de hospitales, y a ciertos aspectos de la educación técnica en Puerto Rico.

Puerto Rico regirá su Gobierno interno bajo la Constitución que su pueblo apruebe, bajo la única condición de que tal Constitución (como sería nuestro deseo hacerlo de todos modos; sea Republicana en su forma y contenga una carta de derechos del hombre.

La Convención Constituyente ha estado reunida desde el 17 de setiembre trabajando cuidadosamente en la Constitución. Setenta de sus 92 miembros son del Partido Popular Democrático que tengo el honor de dirigir y 22 son de los otros partidos. Aprobada la constitución por la convención que espero será dentro de no más de un par de semanas, se someterá al pueblo en una elección especial veinte o treinta días después.

Si el pueblo lo desaprueba tendrá que reconsiderarl a la Convención Constituyente para someter otra constitución al pueblo y así sucesivamente hasta que el pueblo apruebe una constitución en las urnas. Entonces irá al Congreso de Estados Unidos a través del Presidente de la Unión, pero solamente para que, lo mismo que ocurre cuando ingresan Estados Federados en la Unión, el Congreso Federal pueda cerciorarse de que se han cumplido las condiciones estipuladas. Estas, en el caso de Puerto Rico, como ya dije, son: Forma Republicana de Gobierno y carta de derechos del hombre.

La Constitución, que ya está casi terminada, nos satisface y nos enorgullece. Muchos de sus puntos han sido votados tanto por minoría como por la mayoría. En ella se constituye el estado libre de Puerto Rico y voluntariamente asociado a la Unión Americana, y se les reservan los mayores poderes a la Asamblea Legislativa, disminuyendo los del ejecutivo. Aunque, como usted sabe, yo sol Gobernador por elección popular,, ejerzo el cargo con los poderes que el Congreso de Estados Unidos había diseñado antes para Gobernadores de nombramiento presidencial. Son poderes excesivos en un Estado Libre para el Jefe del Ejecutivo, y mi preocupación como Miembro de la Convención Constituyente ha sido que se disminuyan estos poderes en forma adecuada.

Como ejemplo, el Gobernador ahora tiene poder para suspender el auto de Habeas Corpus indefinidamente y también para declarar la Ley Marcial en igual forma. Estos dos poderes por sís los pueden destruir, al ser ejercidos irresponsablemente, todo el resto de las libertades humanas garantizadas por la Constitución. Por eso, en la parte de la Constitución que ya está aprobada, se dispone que si el Ejecutivo declarase Ley Marcial, la legislatura se reunirá inmediatamente para aprobar o desaprobar la acción del Ejecutivo.

En cuanto al Habeas Corpus, no podrá ser suspendido por el Ejecutivo en ningún caso, quedando ello plenamente a disposición de la Asamblea Legislativa: Pero en ambos casos sujeto a que los Tribunales interpreten que en efecto existe insurrección, rebelión o invasión. Los Tribunales de Justicia que ahora son supervisados por la Rama Ejecutiva bajo el Procurador General, en la Constitución, serán supervisados por el Juez Presidente del Tribunal Supremo cuyo nombramiento lo hace el gobernador, con el consentimiento del Senado, de por vida. Esto fortifica la independencia de la rama judicial".

Inglaterra planteará reclamaciones por los atentados cometidos en el Cairo

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN LA ZONA DEL CANAL DE SUEZ, 29 (U.P.). — Informes recibidos por radio de la Embajada británica en El Cairo, dicen que el "ritmo general de vida" vuelve lentamente a la todavía humeante capital, que fué escenario de motines el sábado último.

Los informes dicen que restos de automóviles volcados e incendiados por las turbas, todavía están en algunas de las principales vías públicas de El Cairo, pero que muchos establecimientos volvieron a abrir y la vida comercial de la ciudad ya se ha reanudado

La Embajada está aislada del resto de la capital por una fuerte guardia militar y de noche sólo se permite la entrara a su recinto a coches de pases especiales.

La Embajada agrega que mientras rige "el toque de queda" durante la noche "el rumor normal de circulación es poco perceptible y la ciudad está absolutamente tranquila".

Noticias que llegan al cuartel general británico, dicen que los motines de El Cairo fueron "premeditados durante largo período" y algunos de los británicos que perdieron la vida fueron asesinados deliberadamente.

Las noticias dadas por la Embaja informan que el Obiso anglo americano de El Cairo ofició los funerales de ayer por los tres británicos víctimas de disturbios.

ZONA DEL CANAL DE SUEZ, 29. (United). — Informes procedentes de la Embajada británica en El Cairo, dicen que los daños a la propierad, causados durante los disturbios ocurridos el sábado en la capital egipcia, se han calculado en 40 millones de libras esterlinas. Los daños a las propiedades británicas se calculan en 5 millones de libras esterlinas.

Mientras tanto, un portavoz militar británico rijo que la situación en la zona del canal "mejoró mucho y, agregó, que era muy posible que los motines ocurridos en El Cairo se hubiesen extendido a la región si las fuerzas militares británicas no hubieran actuado enérgicamente.

El portavoz agregó que desde que se implantó la ley marcial los gobernadores egipcios de Port Said y Suez han detenido a muchos "terroristas".

La aviación aliada mantiene intensá actividad en el frente de lucha coreano

TOKIO, 30 (U.P.). — Los cazas a reacción norteamericanos dañaron un caza a reacción comunista en un breve combate librado sobre el Noroeste de Corea, entre 22 cazas aliados y 50 comunistas. Este es el primer avión comunista dañado en los últimos cuatro días. El viernes últimos los cazas aliados destruyeron diez aviones rojos, y probablemente destruyeron uno más y dañaron otros tres. Desde ese día y por espacio de dos días "no se estableció contacto en el aire".

El lunes los cazas aliados y comunistas cambiaron disparos pero aparentemente no se causaron daños. En tierra, las principales operaciones fueron un combate entre patrullas de una duración de quince minutos al nordeste de Chorwon, en el sector occidental y otro más de cinco minutos de lucha al sur de Kosong en el sector oriental.

El comunicado del cuartel del octavo ejército informó que en los otros sectores hubo escaramuzas sin importancia.

El estado del tiempo mejoró algo y las escuadrillas de cazas bombarderos aliados continuaron atacando las líneas de comunicaciones y abastecimientos comunistas.

Por su parte los buques de guerra aliados siguieron bombardeando las instalaciones y las líneas de comunicaciones en la costa oriental de Corea.

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 29. (U. P.) — La actividad estuvo reducida en todo el frente a acciones de patrullas, siendo el mayor ataque el realizado por unos 30 comunistas contra un puesto avanzado aliado en el frente del este.

Las fuerzas de las Naciones Unidas rechazaron el ataque comunista luego de dos horas de lucha, en la cual los rojos tuvieron 23 bajas.

Los comunistas atacaron poco después de medianoche al oeste del valle de Mundung, obligando a los defensores a retirarse.

Los comunistas insistieron en su ataque, pero fueron luego barridos por el fuego de la artillería. Otros dos ataques, pero en menor escala, fueron rechazados por los aliados en el extremo este al sur de Konsong.

SANOI, 29. (U.P.) — Se supo que Jean Letorneau, ministro de los estados asociados de Francia, estuvo a punto de caer ayer en una emboscada comunista, cuando visitaba las líneas del frente, acompañado por el general francés Raoul Salan, jefe interino de las fuerzas de la Unión Francesa en Indochina. Letorneau, estaba inspeccionando la línea del frente de Choban a 44 kilómetros al sudoeste de Hao Binh. El automóvil oficial se hallaba cerca de la posición de Quang Mang, sobre la carretera Colonial 21, cuando se halló en medio de un fuego cruzado

En las informaciones no se dió cuenta de las bajas habidas.

La fuerza de la Legión extranjera francesa, contestó el fuego con ametralladoras y artillería al fuego de los rojos, mientras Letorneau visitaba a los soldados heridos en un pequeño hospital de campaña. La posición había sido atacada antes de la llegada del jefe militar.

EL COMENTARIO

De la gran Exposición lanar de Durazno

En la inauguración de la Exposición y Feria de Lanares, en general que se está realizando en el Local del Yí, organizada por la Sociedad Rural de Durazno, habló el Presidente de la vieja y prestigiosa Institución, señor Adolfo Caorsi, ofreciendo esa interesante oferta que llenaba los bretes del mencionado local.

Siempre en todos estos actos de la producción agropecuaria reviste singular importancia la palabra de quienes representan los esfuerzos locales. Se tratan en esas oportunidades los problemas de fondo que preocupan a los hombres que contribuyen con sus afanes a producir riqueza y bienestar nacional.

Recientemente, al ocuparnos de la iniciativa de la Agropecuaria de Cerro Largo de propiciar una Exposición Internacional de Ganadería hicimos algunos comentarios del discurso del Dr. Alembert Vaz, al inaugurar la Exposición del Conventos en Melo.

Haremos lo mismo ahora del pronunciado por el señor Caorsi.

Se refirió el conocido industrial y ruralista de aquella zona, como tema principal, a dos aspectos interesantísimos vinculados extrictamente, en lo práctico y real, con la producción del campo: El problema social entre el capital y el trabajo y la comercialización de las carnes en cuanto a su relación con el abasto de las mismas a la población capitalina.

Planteó esos asuntos y los desarrolló, con esa prudencia de los hombres de trabajo que conocen el ambiente, que sienten inquietudes sociales y que desean colaborar en soluciones felices que deben resolver, más los Poderes Públicos que los propios productores.

Refiriéndose a la responsabilidad que pesa sobre quienes dirigen el motor de la producción en esta hora incierta y llamando a posiciones de prudencia y de sacrificios, dijo:

"Urgen, pues, soluciones severas, meditadas, concienzudas. Y en esas soluciones que necesitamos debe primar el sentido del sacrificio para todas las clases sociales, el esfuerzo por realizar limitaciones en la vida demasiado fácil que hemos llevado y la convicción de que el trabajo deberá aumentar en eficacia y en rendimiento en todas las actividades. Los hombres de negocio deben entender que su posición ha cambiado, que pasó la hora feliz de las vacas gordas y que todo, su inteligencia, su trabajo, sus renunciamientos tienen que estar al servicio de las soluciones que se buscan; y el trabajador debe comprender sin ofuscaciones y sin caprichosas po- [illegible]

Con Mercado activo se realizaron las ventas en el M. de Haciendas

LOS FRIGORIFICOS DEMOSTRARON INTERES EN LAS ADQUISICIONES

[illegible]

Se organiza el III Congreso Nacional de Avicultura que se llevará a cabo con una Exposición de carácter didáctico y el Certamen Invernal de Aves

[illegible]

El F. Nacional pagó las compras hasta el día 8 de Diciembre

[illegible]

Normas para la cría de lanares Merino

CONSEJOS PARA LOS PRINCIPIANTES

[illegible]

Luego, se apartarán los ejemplares que no presenten ninguna cualidad standard y se procederá a examinar los restantes.

Uno de los motivos que decidirán a descalificar un animal es el que produzca lana de baja calidad, es decir, de fibra corta y formada por varias capas o dura y de apariencia de alambre. En la clasificación o descalificación de un merino por la producción de lana se debe obrar con mucho cuidado, pues, la mala calidad de la lana se hereda y sería perjudicial para la majada.

Un animal que presente lana de fibra corta tiene también que ser apartado, ya que una buena medida de la lana es uno de los factores principales en el comercio de ese textil. Una de las principales cualidades es la que caracteriza a la lana Tasmania fina o al tipo grueso de Ramboullet. Debe preferirse la lana de buen cuerpo. Los ejemplares que las poseen son buenos reproductores y conservan sus cualidades hasta edad muy avanzada; mientras que con los que no entrar en ese tipo sucede todo lo contrario.

Otro detalle que hay que vigilar mucho es la exudación de los animales sobre todo si habitan en tierras húmedas. La exudación debe estar bien distribuída y ser fluída, presentándose a menudo más abundante en los animales adultos que en los jóvenes del mismo tipo.

No se debe olvidar que los merinos que no tengan o pierdan las características standard han de ser descartados.

Además de todas esas cualidades, todos los ejemplares de la majada deben poseer una cabeza bien formada, ojos mansos y piel suave y suaves también las orejas. Los carneros que presenten cuernos débiles tienen que ser eliminados.

Mercado de Frutos del País y Cereales

[illegible]

...principales centros de ...s las lanas se negocian ...demanda y precios sos... ...tro de las naturales ...que es normal en es... operaciones.

...LANARES.— La expor... retraída, y debido a ...a plaza continúa muy ...sobre negocios en esta ...les.

...VACUNOS SECOS. — ...ividad por parte de la ...la mercadería perma...ada en el mercado lo...

...VACUNOS SALADOS. ...ue otro negocio a car...peculación, es todo lo ...realizar en estos mo... ...e este renglón. No hay ...hacer mención a pre...

...DE POTROS.— La in...onal sigue adquiriendo ...lotes que se ofrecen, ...or cueros sanos, precios ...de $ 8.00 a 9.00.

...— Ha estado y conti...ercado muy tranquilo. ...inales.

...— Se ofrece muy poca ...y se coloca con toda ...a pluma larga y fresca ...1.50 a 12.00 el kilo.

...GRICULTURA

...s corriente, el trigo de ...eco y limpio, sin enva...omo mínimo para el ...$ 16.50; en febrero, ...n marzo, $ 16.80; en ...5; en mayo $ 17.10; en ...25; en julio, $ 17.40 y ...de agosto, $ 17.55. ...No tenemos variantes ..., respecto a la situa...ercado y precios de es...

...fino superior, lo están ...a alrededor de $ 16.00; ..., de $ 15.30 a 15.50; el ...rior, a $ 15.50 y el íd. ...14.30 a 14.50. ...Las operaciones que se ...bre este oleaginoso no ...ayor importancia, ya ...reinando en plaza am...xpectativa. ...o, los compradores es...endo por el lino base ...dor de $ 31.50.

...— Por la avena supe...e de $ 18.00 a 18.50; ...na, de $ 15.00 a 16.00 ...gular de $ 13.00 a 13.50. ...— La cebada regular ...coloca con facilidad a ...oscilan entre $ 11.00 y ...

...ES. — Con buena de...recios firmes, se opera ...renglones. ...lfalfa superior, abonan ...a 10.00; por la regular ...e $ 8.00 a 8.50; por la ...rior, de $ 6.50 a 7.00 y ...lar a buena, de $ 5.00

... — Han mejorado los ...este artículo, consi...ahora por el alpiste ...erior, de $ 2.00 a 22.00. ...A. — La feterita se...d, se negocian entre ....00.

...DA DE FRUTOS Y CEREALES

...Central: 380 bolsas la...los, 13 fardos y 17 cue... 122 cueros vacunos se...eguarizos, 16 íd. bece...dos íd. corderos, 3 bol... 502 íd. trigo, 692 íd. ...íd. lino y 184 íd. avena.

APERTURA DE SUCESIONES

ADELAIDA SASIA DE COUSI... ...ado Letrado de Prime... ...a de Cerro Largo.

VENTAS DE NEGOCIOS

...NGULER, vendió a Da... ...n, el activo y pasivo de ...ENGLER de la calle Río ... Acreedores presentarse ...dio Profesional dimarc... ...o 707 (4o. Piso, aparta...

El stock de animales puros de pedigree

Las inscripciones anotadas en los registros Genealógicos a cargo de la Asoc. Rural del Uruguay durante el año 1951, son las siguientes, detalladas por especies y razas.

BOVINOS	
Hereford	17.866
Shorthorn	2.580
Aberdeen Angus	576
Normanda	337
Jersey	59
Schytz	2
Holando Uruguaya	1.520
Total	22.753
EQUINOS	
Suffolk Punch	10
Criolla Uruguaya	638
Percheron (Def?)	35
Percherón (Prep?)	32
Belga (Prep?)	13
Belga (Def?)	1
Boulonnaise (Prep?)	7
Shetland Poney	6
Hackney	4
Total	745
OVINOS	
Merino	2.177
Lincoln	265
Romney Marsh	2.299
Corriedale	3.198
Shropshire	3
Hampshire	51
Southdown	14
Ideal	256
Karakul	3
Merino Australiano (Def?)	413
Merino Australiano (Prep?)	211
Merino Precoz	84
Total	8.974
PORCINOS	
Berkshire	195
Duroc Jersey	96
Middle White Yorkshire	1
Poland China	46
Total	338

REMATES JUDICIALES

Por mandato del Juez Letrado de primera instancia en lo civil de sexto turno, se hace público que el próximo 15 de febrero a las 18 horas, y en el lugar de su ubicación, se procederá, con intervención del martillero Amado Galmés, a la venta en subasta pública y por precio que exceda a los $ 8.600.00, de un solar de terreno, con el edificio, mejoras y demás accesiones dominiales que contiene, ubicado en la Avenida Millán 4372.

Por disposición del receptor de Aduanas de Mercedes, dictatda en autos "Detención por la Policía de Soriano del caballo "Buena Suerte" ex "Love Affair", por imputación de contrabando, se comunica que el 10|2 a las 18 horas y en los galpones de Galarza (Stud del Sr Juan A. Mazuchi), se procederá a la venta por el martillero Manuel Braña del caballo "Buena Suerte" ex "Love Affair".

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

SE REALIZAN HOY —

—La Cautiva (Cía. Mercantil e Inmobiliaria S. A.), en la calle Cerrito 597, a las 9.30 horas.
—H. Oswald Coates S. A., en la calle Sarandí 469, a la hora 10.
—Camoatí S. A. (Mercantil, Financiera y de Inmuebles), en la calle Cerrito 597, a la hora 10.15.
—Telatex S. A., en la calle Treinta y Tres 1334 (piso 1), a las 11 hs.
—Los Manantiales S. A. (Comercial Financiera de Bienes Raíces), en la calle Cerrito 597, a la hora 11.
—San Francisco S. A., en la avenida Agraciada 1142, apto. 11, a las 11 horas.
—Alderaban S. A., en la calle Cerrito 597, a las 11.30 horas.
—Galaxia S. A., en la calle Cerrito 57, a la hora 11.45.
—Frederick Stears S. A., en la calle Juan Carlos Gómez 1461, a las 15 horas.
—Wattine Bossut & Cía. S. A., en la calle Gral. Pacheco 1123|25, a la hora 15.
—Urimpex S. A., en la avenida Gral Rondeau 1905, esc. 8, a las 16 horas.
—Cía. Nacional de Tratamiento de Madera S. A., en la calle Juan Carlos Gómez 1479, a la hora 17.
—Compañía Nacional de Lanchajes, en la calle 25 de Agosto 422, a las 15 horas.
—Van Bokkelen & Rohr, en la calle Colón 1411|13, a la hora 18.

MAÑANA —

—Compañía Industrial Comercial del Sur S. A., en la calle Rincón 457, piso 11, a las 11 horas.
—Primera Hilandería Uruguaya de Algodón S. A., en la calle Rancagua 4047, a la hora 11.
—Mobiliaria S. A., en la calle Florida 1251, a las 13 horas.
—Negocios Inmobiliarios S. A., en la calle Ituzaingó 1309, apto. 3, a la hora 15.
—Cía. Financiera de Obras S. A., en la calle Rincón 432, esc. 54, a las 16 horas.
—J. Inglebut S.A.I.U., en la calle San Martín 2159, a las 18 horas.
—Agencia Marítima Ernesto J. Rohr, en la calle Colón 1411, a las 18 horas.
—Caja Popular de Las Piedras, en la calle Dr. Enrique Pouey 712 (Las Piedras), a las 15 horas.
—Dell S. A., en la calle N. York 1201, a la hora 18.
—Sociedad Anónima Broncerías Unidas, en la calle Canelones 1726, a las 18.30 horas.
—Unión de Carboneros, en la calle Cuñapirú 2186, a la hora 18.30.

PROXIMAS —

—Regrain S. A., para el 18|2 a las 10.30 horas, en la calle Buenos Aires 495.
—Caja Popular de Crédito y Ahorro Las Piedras, para el 20|2 a las 19 horas, en la calle Pilar Cabrera 633 (Las Piedras).
—"La Uruguaya S. A.", para el 15|2 a las 18 horas, en la calle Florida 1251.
—Notari S. A., para el 6|3 a la hora 19.30, en la calle Sarandí 420 (esc. 1).
—Sociedad Deportiva e Hípica de Las Piedras, para el 19|2 a las 19 horas, en la calle Ituzaingó 1484.
—Caja Popular de Paysandú, para el 7|2 a la hora 17.30, en la calle 18 de Julio 1051 (Paysandú).
—Omnibus Mercedes S. A., para el 2|2 a las 10 horas, en la sede de la empresa, Sarandí 240.

Licitaciones públicas

APERTURAS DE HOY

[illegible] y 45. Pastas frescas, lic. 860, 4to. llamado. Hora: 10.15. Suministro de leña, lic. 874, 2do. llamado. Hora: 10.30.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR, Antibióticos, lic. 107, 2do. llamado. Hora: 9.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA, Instalación de un equipo frigorífico, lic. 148, 2do. llamado. Hora: 9.

FACULTAD DE MEDICINA (Hospital de Clínicas). Lozetas antiacústicas, lic. H. C. 50, 1er. llamado. Hora: 10.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION, Aprovisionamiento de carne al comedor 9|22 de Paso de los Toros, lic. 11|952, 3er. llamado. Hora 10.30. Suministro de pan blanco al comedor 9|22 de Paso de los Toros, lic. 10|952, 3er. llamado. Tora: 9.30.

INSPECCION GENERAL DE POLICIAS, 4.000 pares de botas, 2do. llamado. Hora: 10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (Direc. de Arquitectura), Construcción de un techo en el Hospital de Mercedes, lic. 3|952, 3er. llamado. Hora: 10.00.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, Confección de pasaportes, 1er. llamado. Hora: 10. A. M. D. F. T. 500 metros cuadrados vidrios para autobuses, lic. 249, 2do. llamado. Hora: 9. Servicio de acarreo con camiones, lic. 259, 2do. llamado. Hora: 10.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION, Ventiladores. Hora: 15.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, Jabones, coco, piso y líquido, lic. 57|2. Hora: 16.

PARA MAÑANA

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA, 1.000 pares de botas, lic. 25. 1er. llamado. Hora: 9. Maíz y paja para cama o espartillo, lic. 18, 2do. llamado. Hora: 10. U.T.E., Máquinas de escribir y sumar lic. 3648|52 Hora: 9. Jabón común, lic. 3647|52, Hora: 10.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION, Suministro de leche al comedro 6 de Rivera, lic. 13|952, 3er. llamado. Hora: 9.30.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR, Agujas y jeringas, lic. 110, 1er. llamado. Hora 9.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY, Suministro de leña monte o eucaliptus, lic. C. M. 175, 3er. llamado. Hora: 10.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, Hilos diversos, lic. 57|3. Hora 16.

CONSEJO DEL NIÑO, Utiles y materiales de Oficina, lic. 23. Hora: 9.

PROXIMAS APERTURAS

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA, 234 morriones (cubrecabezas), lic. 15, 3er. llamado. 4|2 a la hora 11. Máquina de calcular, lic. 23, 1er. llamado. 12|2 a las 9 horas.

CONSEJO DEL NIÑO, Vestuarios y artículos afines, lic. 18, 2o. llamado. 5|2 a las 9 horas. Víveres, lic. 19, 2do. llamado. 6|2 a la hora 9. Calzado, lic. 20, 2do. llamado. 7|2 a las 9 horas. Higiene y limpieza, lic. 21, 2do. llamado. 8|2 a la hora 9. U.T.E., Venta de hierro, madera, cobre, aluminio, repuestos para autos, etc. carpeta 90.838. 9|2 a las 10 horas. A.M. D.E.Y., Artículos de papelería, lic. 262, 1er. llamado. 11|2 a las 10 horas.

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS

Bienes en la capital

CASAS. — Con 923 metros en la calle Convención y Canelones, pesos 100.000; Con 632: Canelones y Convención, $ 75.000; Con 106: Tr. Narvaja y Maldonado, $ 15.000; Con 159: Arrieta y Pésaro, $ 5.000; Con 317: Guarapiazú y Galvani, $ 3.000

TERRENOS. — Con 7.301 metros en la calle Cno. Casavalle (21.a sec.), $ 142.603; Con 216: A. Grande y Nicaragua, $ 13.682; Con 512: Susviela y R. Cáceres, $ 3.000; Con 193: 5 de Abril (10.a sec.), $ 2.106; Con 429: Real y D. Riquet, pesos 1.000.

Con plaza floja se operó ayer en la Bolsa por 684.725 pesos

6.000 p. mañ.	88.80	Interna 1944
Cupón abril		
2.000 p. mañ.	88.80	Obras Públicas 1940
Cupón abril		
15.000 p. mañ.	88.80	Deudas Municipales
Cupón abril		Saneamiento 1937
2.000 p. mañ.	86.50	Serv. de Transp. C. de Montevideo
1.000 p. mañ.	81.80	
7.000 p. mañ.	81.50	
1.000 p. mañ.	81.30	Títulos Hipotecarios Serie A
Cupón abril		
96.750 p. mañ.	88.40	Serie B
Cupón febrero		
5.000 p. mañ.	89.40	

16.200 p. mañ. 89.30 — Serie C — Cupón marzo — 10.000 p. mañ. 88.80 — Sociedades Anónimas — Acciones — Bco. de Cobranzas 70 p. mañ. 133.50 — Fca. U. de Alp. (ord.) 30 p. mañ. 353.— — Crist. del Uruguay 10 p. mañ. 122.— — Corro — Valores no inscriptos — Punta Ballena (ord.) 260 p. mañ. 15.—

MONTO OPERADO

Ds. Ns.	$ 104.00[illegible]
Ts. Hs.	" 474.27[illegible]
Ds. Ms.	" 45.9[illegible]
Acciones	" 60.50[illegible]
Total v|n.	$ 684.72[illegible]

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

Precios Oficiales de Cierre		DIRIGIDO Cable Compra	Venta	LIBRE Comercial Compra	Venta	O. Conceptos Venta	ARBITRAJE N. York
1 Libra	vale $	4.25	5.33	6.58	6.86	6.44 dols.	2.80
100 Dólares	valen "	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	—.—
100 Fcs Belgas	" "	3.03	3.80	4.70	4.90	4.60	50.—
100 Argentinos	" "	80.—	38.40	46.50	*49.50	16.—	—.—
100 Cor. Suecas	" "	29.35	36.72	45.41	47.35	44.45	5.175
100 Florines	" "	39.97	50.—	61.84	64.475	60.53	3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre-Circular Nº 1310 - Ventas $ 17.10

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

Por contrato suscrito el 16 del corriente, se constituyó la sociedad "CADIS LIMITADA", con domicilio en el camino Maldonado 5730, con el objeto de Abasto y explotación de productos agropecuarios con un capital de $ 100.000.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

MARMOLERIAS UNIDAS S. A., ha resuelto efectuar un llamado para la suscripción de acciones ordinarias por la suma de $ 150.000 Las inscripciones se realizan en la avenida Italia 3477, esquina propios, hasta el 15 de Febrero próximo.

EXPROPIACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION, se ha designado para la expropiación y toma urgente de posesión del inmueble ubicado en la 10a. sec. judicial de Canelones, propiedad del Sr. Miguey A. Goenaga.

CONVOCATORIAS A ELECCIONES

COMPAÑIA UNION DE TRASPORTES DEL URUGUAY S. A., se convoca a los señores accionistas a elecciones de tres miembros titulares y tres suplentes de Directorio, un síndico titular y un suplente, a realizarse el próximo 28 de Febrero de las 14 a 17 horas, en la avenida General Rondeau 1398.

REMATES FERIAS

MONTEVIDEO. — Excepcional remate de los productos de cabaña "Las Acacias", del Sr. Hugo Gerber, a realizarse en el día de hoy por el prestigioso martillero Gilberto Alemán, en su local "La Hacienda", ubicado en la calle Rio B. N.o 907 a 200 metros de Vilardebó y Agraciada.

FLORIDA. — El próximo domingo 3 de Febrero a las 10 horas en Chamizo, km. 90 a 7 km. de San Ramón, extraordinaria liquidación de tambo c|o señor Héctor Mattos (150 Holando Uruguayo - 521 litros de promedio). Rematador Gilberto Alemán.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Argentino	C. de Bs. As.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	8.00.90
Inglés	Holmbury	Houlder Bros	Depósito 1	8.53.24
Americano	Mormacstar	M. McCormack	Hangar 5	8.03.88
Holandés	Arendsdijk	M. & Stapledon	Depósito 6	8.03.58
Sueco	Boreland	J. R. Williams	Depósito 7	4.01.95
Chileno	Arica	Chadwick Weir	C. Muelle B	8.02.46
Nacional	Tacoma	A. N. P.	Depósito 8	8.06.96
Noruego	Herda	Dodero S. A.	" 9	8.07.15
Holandés	Salland	Dodero S. A.	" 10	8.07.88
Argentino	Eva Perón	Dodero S. A.	M. Florida	8.11.74
Noruego	Britamer	ANCAP	La Teja	—

La nota editorial

CONTRIBUCIONES DE LOS ENTES AUTONOMOS A RENTAS GENERALES

En estos días, un periódico del Interior, trajo al tapete de la consideración pública este apasionante tema. Sin duda que él da para cortar, ya que han sido muchas las veces que, diferentes órganos de opinión, se han expedido sobre el problema.

Nosotros mismos, en diferentes oportunidades, hemos dicho nuestra palabra clara. Los Entes Autónomos han sido creados para servir una finalidad social. Se ha dado este tipo de organización para que, no dependiendo del Poder Central, se haga su administración de manera técnica y apartada totalmente de la política militante e influyente.

Los Entes Autónomos están regidos por leyes especiales, donde se fijan claramente sus fines. Las leyes de creación —dictadas en el momento de puesta en marcha del Ente— especifican cuales son los cometidos que debe llenar. Y bien está que estos organismos —conocidos por "cuasi poderes" cumplan con los fines que el legislador les ha asignado.

Pero, además, estos Entes no pueden estar alejados de la responsabilidad común de satisfacer un destino social, deber que tienen todos los organismos —personas físicas o jurídicas— que vivan en un país donde existen necesidades premiosas.

El Ente Autónomo debe ser manejado con criterio técnico y con criterio social. No puede ser que el Ente Autónomo sea manejado con ansia de comerciante insatisfecho. Puede ser que —acumulando ganancias— se haga un buen negocio desde el punto de vista de la conveniencia de las finanzas del Ente, pero ni el país ni sus moradores se sienten —ni pueden sentirse— ufanos por las ganancias de determinado Ente, mientras al fin del ejercicio, debe remitir sus ganancias en buena proporción al barril sin fondo de las Rentas Generales, que tanto sirve para enviar una delegación deportiva al exterior, como para un Festival Cinematográfico, por ejemplo.

Hay resistencia frente a algunas actitudes de los Entes Autónomos, por parte de los particulares, porque ven que los aumentos que se cobran por los servicios, producen inmensas ganancias, que no se utilizan para una finalidad social.

Parecería más conveniente que, en lugar de destinar estos fondos a Rentas Generales, se destinasen a otras finalidades, donde el pueblo las vea en sus resultados prácticos y benéficos.

Y esa resistencia está justificada, sin duda. Desde luego que comprendemos que hay Entes que no pueden poner en marcha esa acción que apuntamos, porque están obligado a verter en el "tonel de las danaides", sus ganancias.

Pero lógico sería que hiciera el servicio a estricto costo, para que, por lo menos, por ese lado, cubriera su presupuesto y justificara una acción en bien de la colectividad, que no sentiría la angustia de los costos crecientes frente al dinero escaso.

Hay Entes que obtienen ganancias millonarias por la explotación de servicios. Hay Entes que poseen inmensas extensiones de tierra que son explotadas con el régimen que le parecería aceptable a un latifundista instalado en Montevideo: un buen arrendamiento. Y mientras estas cosas hacen ciertos Entes del Estado, los particulares se sienten acuciados por los precios de los servicios que se aumentan, por la escasez de viviendas —a pesar de todos los esfuerzos que se hacen—, por el déficit de tierras para poder trabajar, en beneficio propio, de su familia y de la colectividad.

Cuando llega el momento de "ajustarse el cinturón", hay que tomar en cuenta todas estas realidades, para prestar el servicio al menor costo y, cuando sobre dinero, luego de la administración, tener cierta elasticidad y poderlo destinar a alguna finalidad de bien colectivo. Hay que rever estas leyes; hay que ponerlas de acuerdo con estas realidades, porque no es justo que los Entes del Estado sean los que dan el ejemplo en cuanto a sus ganancias —para los que no hay ganancias elevadas, impuestos, etc.,— y que sirven al fin de cuentas para engrosar ese rubro milagroso de Rentas Generales.

Declaración de la Federación de Estudiantes Católicos

La Federación Uruguaya de Estudiantes de Acción Católica, acaba de hacer pública una declaración, que define su conducta frente a los espectáculos cinematográficos que están saturando de inmoralidad las carteleras montevideanas.

Dice así este claro documento:

"FRENTE al atentado a la cultura y decencia públicas configurado por la presentación de una serie de películas cinematográficas y el anuncio de varias más, abiertamente pornográficas unas, y no menos deseducativas otras,

FRENTE a empresas capitalistas, indiferentes a los valores morales de nuestra familia y a los fundamentos éticos de nuestra tradición, sordas y ciegas a los reclamos de la parte sana del país, e interesadas en lucrar con exhibiciones que sólo pueden ser gustadas por mentes enfermizas,

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS:

PROTESTA enérgicamente

LLAMA LA ATENCION de los Poderes Públicos,

Y EXHORTA A SUS ASOCIADOS en particular y a todos aquellos que trabajan por el bien de la República, a expresar su repudio por todos los medios legales a su alcance.

LUIS L. SALVO, Presidente; Dr. FERNANDO FAGALDE, Pbro. Asesor".

Nos sentimos totalmente identificados con esta posición valiente que ha adoptado un núcleo importante de los trabajadores de la Acción Católica. Igualmente siente la masa católica entera.

Estas exhibiciones son profundamente perjudiciales para el sentido moral y familiar, que debe cuidarse en todos sus detalles, y vigilarse en todos sus fundamentos, para lograr que la democracia y la República no sientan que sus basamentos pueden caer mañana por obra de la acción corrosiva de estos espectáculos que pervierten a la juventud, que hacen tomar como norma — presentándolo en la pantalla, con toda la fuerza docente del cine — una vida licenciosa, cuando no abiertamente inmoral.

Lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos: a los poderes públicos no puede serles indiferente qué clase de ciudadanos tienen que gobernar. No pueden encongerse de hombros frente a la ponzoña que se quiere dar desde el espectáculo cinematográfico o teatral; frente al libro que se pretende pseudo científico; cuando existen comerciantes inescrupulosos que lucran con la pasión desbordada de los adolescentes o el sentido morboso de los mayores.

No es el problema puramente del desnudo o de la visión de un brazo o una pierna más o menos cubierta. No es cuestión de centímetro más o de centímetro menos. Es la orientación que se quiere hacer del espectáculo en general, haciéndolo descender por el tobogán de las complacencias de la inmoralidad ambiente, que quiere avasallar nuestras tradiciones de ética nacional.

Se reclama una acción de todos. Y todos nos debemos empeñar para que ella haga sentir a ciertos círculos interesados en la explotación de estas cosas, que existe una conciencia formada, un ansia de moralidad y una fuerza capaz de sobreponerse a estas sociedades que tienen por norma hacer dinero, a costa de cualquier cosa.

HAY ZONAS DONDE NO SE RECIBE CORRESPONDENCIA DESDE HACE SEIS MESES

Aunque le cueste aceptarlo, el lector debe saber que hay lugares de campaña, en este país que no llega a medir dosciento mil kilómetros cuadrados, que no reciben correo desde hace meses.

Seis meses, nos ha dicho un hacendado del departamento de Flores. Algo más, por cierto, de lo que tardaban en recibir los habitantes de las colonias españolas que debían aguardar la llegada de una de las flotas que partían en el siglo XVI de España hacia el nuevo continente.

¿Por qué?.

No vamos a ofrecer, desde luego, una primicia. Mucho se ha escrito sobre el particular; mucho hemos escrito nosotros mismos en anteriores oportunidades, como, por ejemplo, cuando denunciamos que durante un año seguido no había cartero en Santa Lucía, y los buenos vecinos de la dicha ciudad debían llegar hasta el correo local a retirar su correspondencia.

Pero conviene insistir: La Dirección General de Correos tiene un presupuesto relativamente nuevo. Al discutírsele en el Parlamento, se le podaron ciertos rubros donde la suspicacia política encontró lugar para posarse, y uno de ellos fué el destinado a pagar a los suplentes.

Podría ser razonable que, en Montevideo, la enfermedad de un cartero, o su licencia anual, fuera salvada distribuyendo su trabajo entre los otros funcionarios que atienden los radios próximos al del ausente. Pero en campaña, allí donde un correísta parte en su carrito a recorrer durante varios días una ruta de decenas de kilómetros entre estancias, o allí donde una localidad sólo cuenta con un funcionario de correos, no se puede pensar en semejante sistema de sustitución.

El hacendado del cuento, que hace seis meses no lee diarios, ni revistas, ni cartas de sus parientes, porque el correísta de la zona está gravemente enfermo, está sufriendo notorias alucinaciones, y nos ha hecho este cuento.

"El Poder Ejecutivo, cuando se dió cuenta de lo que significaba para el servicio la imposibilidad de nombrar suplentes, y aún la de destinar a recorridos semejantes a funcionarios procedentes de otra localidad, remitió al Parlamento un par de Mensajes en los que reclamaban la sanción de créditos suplementarios para pagar las suplencias. Pero en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, un legislador habría detenido sistemáticamente ese complemento presupuestal en virtud de que en cierto lugar del país, donde fué elegido diputado, había tres cargos en el Correo. En lugar de dar dos a un partido y otro al suyo, el anterior gobierno designó tres empleados del mismo pelo, lo que provocó la tremenda ira del legislador, y la paralización del asunto.

Así nos lo contó este candidato a lector, desesperado porque hace seis meses que carece de lectura. Puede ser, repetimos, una simple alucinación.

La narramos por si, en una de ésas, fuera verdad...

El Cardenal Spellman informa sobre Corea

Nueva York, (USIS). — Más de un millón de los prisioneros de guerra comunistas retenidos por las fuerzas de las Naciones Unidas no desean retornar a sus países natales, según lo ha expresado el Cardenal Francis Spellman.

El destacado Cardenal estadounidense expresó que un grupo de 300 soldados chinos que se han tatuado con las palabras "Soy anti-comunista" en idioma chino, coreano e inglés dicen que de ser devueltos a la China roja serían ejecutados inmediatamente por sus tatuados.

El asunto de libertad de elección de parte de los prisioneros de guerra ha sido uno de los principales puntos de diferencia en las negociaciones de armisticio entre los dirigentes de la UN y los comunistas.

Los 300 chinos anti-comunistas querían ser incluídos en las primeras líneas de batalla de las fuerzas de la UN, para poder demostrar activamente su oposición al régimen comunista de su país.

Idea para la U. T. E.

En este momento la U.T.E. está sobre el tapete de la discusión. Y más, desde que el aumento de tarifas ha causado tanto revuelo y tanta resistencia.

La energía eléctrica, cada día, cuesta más. Las amas de casa se preocupan para que no se dejen luces encendidas, cuando no son necesarias. Y el olvidadizo recibe su merecido, a la mañana siguiente, cuando se ha dormido con la luz o ha olvidado apagarla en alguna pieza o en el zaguán.

La U.T.E dice que es necesario cobrar más, para hacer frente a las mejoras de servicio.

Pero a nadie se le ha ocurrido tratar de aprovechar la corriente eléctrica que, en gran abundancia, corre a través de los pasamanos de los ómnibus que circulan por esta ciudad de Montevideo. Estamos seguros que si a la U.T.E. le dieran esta autorización —si fuera ello posible— podría hacerse detener las turbinas del Rincón del Bonete. Y bueno sería que eso sucediera, porque por mucho que pensamos no nos damos cuenta cuál es la razón para que esta corriente tenga como única finalidad causar sorpresas desagradables en los pobres pasajeros que tienen que viajar en racimos.

Que se estudia esta asociación de U.T.E. y C.U.T.C.S.A. y creemos que todos saldríamos ganando.

ESCRIBE LAMBERTO LATTANZI — Exclusivo para "EL BIEN PUBLICO"

"LA COMUNIDAD CRISTIANA DE EUROPA" DEBE CREARSE AHORA, NUNCA DENTRO DE CIEN O DE DOSCIENTOS AÑOS

Descuento que el cable habrá llevado a los uruguayos abundantes informes sobre el positivo adelanto alcanzado por el proyecto de Unión Europea en las reuniones celebradas a comienzos de enero en la ciudad de París, de las cuales participaron los Ministros de Relaciones Exteriores de las seis naciones signatarias del Pacto del Atlántico. Sin entrar a formular paralelos y cotejos más allá de mis propias posibilidades, he de apuntar que la acción desarrollada por el "Premier" De Gasperi ha resultado más eficaz y decisiva que la del "Premier" Churchill.

● DIFICIL TAREA, EXITOSAMENTE DEFINIDA. — No es fácil, por cierto, forjar una comunidad europea de naciones que, al igual de la que durante siglos sustentó y defendió la unidad espiritual de Europa en la Edad Media, permita abrigar la seguridad de que será a la vez fecunda y duradera.

En su discurso por Radio Nacional (en Italia tiene el Estado el monopolio de la radiodifusión) definió De Gasperi, la víspera de Reyes, "la Europa con la cual soñamos y que entendemos preparar y construir". Un discurso sazonado de principios cristianos y políticos fundamentales, cuya resonancia cabe descontar; un discurso cuya eficacia política supera la contingencia de muchos otros pronunciados por el Premier italiano, constituye la más firme orientación política nacional en la Europa de nuestros días.

● UNA REALIDAD QUE ESTA MAS PROXIMA QUE NUNCA

Se puede afirmar que sobre los conceptos vertidos por De Gasperi a su regreso de París, habrá de forjarse la unidad político-económica de Europa en un futuro inmediato. En un editorial de primero de año, el autorizado "New York Herald Tribune" subrayaba cómo se ha ido a pasos agigantados hacia la eliminación de muchas dificultades. En otras palabras: estamos más cerca de esa hermosa realidad —tan necesaria—; mucho más cerca de lo que los escépticos han de conseguir hacernos creer. El hecho de que hasta la fecha sólo se haya obtenido el "pool del carbón y del acero", no supone, desde luego, el fracaso inicial de tan hermosa conquista supranacional. Ocultarse las dificultades —que son muchas— sería prueba de escasa sensibilidad histórica y política. Con todo, peor será aumentarlas, tanto en número como en trascendencia.

● EUROPA SIENTE LA NECESIDAD DE LA UNION

Los tiempos están maduros. No hace falta, para percatarse de ello, ir a las reuniones veraniegas de Estrasburgo, o haber tomado parte en las recientes de París. Tan sólo conversando con los colegas que fueron allí, cae uno en la cuenta y es de suma importancia subrayarlo, de que es muy sentida en todas partes la necesidad de la unión. Hasta en la misma Inglaterra, cuyo aislacionismo respecto del continente supone una raigambre de siglos (comenzó con la Reforma y se fué ahondando hasta hace un siglo) —como nos lo hace notar Hilaire Belloc en su "The making of Europe"—, mucha agua ha pasado bajo los puentes del Támesis desde los días aquellos en que, hace unos cien años, se miraba en los esferas oficiales con solapado desprecio esa "Europa unida" que parecía una declaración de principios antibritánicos....

● LA LECCION DE LA HISTORIA

Todo esto ha sido puesto de relieve por la prensa italiana al comentar el mensaje radial de De Gasperi. La "Communitas Christiana gentium", que defendió a la Europa medieval primero de los sarracenos, luego de los tártaros, y, por último, entre Lepanto y Viena y hasta fines del siglo XVII, del Imperio Musulmán, respondía a una realidad histórica, a una necesidad de esos tiempos.

Unicamente por ella fueron posibles las Cruzadas, cuya enorme importancia en todos los campos de la cultura occidental ha sido destacada en nuestros días por muchos historiadores de gran valor, y entre ellos por el citado Belloc. La realidad histórica vuelve a exigir en nuestros días, como necesidad mucho más categórica que todos los discursos de todos los políticos, esa renovada unidad supranacional, que no destruya sino confirme las soberanías nacionales dentro de la única valla solicitada por la defensa y la vida comunes. Y lo de San Pablo con respecto al Cuerpo Místico, nunca ha vuelto a resultar tan práctico como hoy, cuando se suman peligros y problemas comunes o complementarios.

Nunca Europa ha estado tan unida como ahora, desde los días en que su vestidura común fuera desgarrada por la herejía y el egoísmo político: Adenauer, Schumann, De Gasperi, Figl, y del otro lado de los Pirineos Franco y Salazar —si se me permite— ¿no suponen acaso mucho más que simples nombres de los que hoy están a la cabeza de los pueblos que tuvieron a su cargo, durante la Edad Media, la misión supranacional de esa "Comunidad Cristiana de Europa"?

● UNA ENCUESTA CATEGORICA

Tengo una colega que ha realizado una jira muy interesante a este respecto. Enviado especial de Radio Nacional Italiana, periodista de garra y de sobrada experiencia, G. B. Angioletti, entre la primavera y el verano de 1951, efectuó una encuesta sobre el tema que nos ocupa en todas las naciones del occidente europeo. Francia, Holanda, Bélgica, Suiza, Austria, Alemania Occidental, Inglaterra, Eire, Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia han sido consultadas por periodistas caracterizados, bajo la dirección personal de Angioletti. Viajaban los reporteros en coches personales, y entrevistaban a los personajes más autorizados de cada ciudad, donde debían demorar un tiempo prefijado para llevar a cabo su encuesta con eficacia. Todos los Jefes de Gobierno, y todos los jefes de los principales partidos políticos fueron consultados. Y también los literatos más distinguidos, y los artistas, los economistas, los sabios y los educadores.

● ¿MAÑANA? NO: AHORA

Las conclusiones extraídas en forma unitaria por el mismo Angioletti han dado origen a un volumen: "Un Europeo d'Italia. Inchiesta in Occidente. Rai de Roma. 1951". Su síntesis es la siguiente: "Europa no debe unirse dentro de cien o descientos años. Debe unirse ahora".

Color local

Iba por primera vez a Punta del Este, del que tanto había oído hablar. Llegó al hotel con sus amigos, que conocían lugar y costumbres, quienes se negaron a dejarlo salir con cuello y corbata. Le hicieron comprar una camisa de sport y un short, que le obligaron a vestir. El amigo de marras, al verse en esa facha ante un espejo, se negó a salir a la calle, con un aspecto en que no se atrevería a salir del cuarto de su propia casa. Al fin, lo convencieron y va en la calle, colorado, fué comprobando que no llamaba la atención; ¡como se dió cuenta luego, que el color le había pasado de la cara a hombros y piernas.

Dos días después, el amigo, le gritaba "extranjero" a un señor que iba vestido de ciudad. De noche, él mismo se reía de su cambio y de su rápida adaptación al medio, mientras comprobaba lo que pesa una simple sábana, lo que tampoco nunca hubiera creído.

Uniforme de agentes de tránsito público

Un amable suscriptor nos hace llegar una observación que tiene su aspecto profundamente humano. Nos observa que, en el cruce de 8 de Octubre y Garibaldi, cuando el termómetro marcaba 42 grados, un agente de tránsito, impertérrito, cumplía su función, soportando el calor del sol y además el calor provocado por su uniforme grueso.

Este suscriptor nos hace la pregunta que transcribimos a quien corresponda:

¿No es posible que se consiga un uniforme que esté más de acuerdo con el verano nuestro? ¿No se puede ensayar la colocación de sombrillas, para comodidad de estos modestos servidores del orden público?

Ciertamente sorprende que aquellas sombrillas que protegían de los rayos solares y de la lluvia, hayan desaparecido en buena proporción y que a estos policías —que son hombres, que sienten el calor y que soportan pesados uniformes— se les someta a estas pruebas donde pueden resentir hasta su salud.

Bien estaría que se buscara alguna solución para este problema que planteamos.

PENSAMIENTO DE CONCRETO

Si nuestro conocimientos no se hallan trascordados, el término concreciones mejor se aviene al campo de la mineralogía que a las especulaciones filosóficas, por más baratas que éstas sean. Así se les llama, en efecto, a aquellos minerales formados por varias capas superpuestas, debido generalmente a la acción del agua, como por ejemplo las calizas; y así intitula un filósofo criollo su entretenida lucubración publicada en un diario de ayer, acerca del liberalismo y otras yerbas no menos silvestres.

El "filósofo" de marras aprovecha la oportunidad para ocuparse del catolicismo, al que según su opinión el liberalismo ha llegado a impregnar de sus sutiles esencias, logrando "civilizarlo", esto es, hacerlo más tolerante en ciertos aspectos de su doctrina.

Dice que al parecer los católicos hemos llegado a sentir pudor de dichos aspectos de nuestra doctrina, al menos a juzgar —agrega— por el olvido u ocultación en que lo tenemos.

Evidentemente el "filósofo" peripatético se ha olvidado de muchas cosas, si es que —como es de presumir— las supo alguna vez.

Ha olvidado, por ejemplo, que el "liberalismo" no enseñó "tolerancia" al catolicismo, sino por el contrario se comportó con una torpe intolerancia respecto de aquél, haciéndole víctima de injustos y groseros ataques en todo el correr del siglo pasado.

Pretendió inútilmente que la Iglesia "ablandara" sus definiciones, para así desquiciar el pensamiento moderno, al punto que lo ha logrado pese a la firme oposición de aquella.

El "liberalismo" confundió lamentablemente y trágicamente "tolerancia" con "relajo" válganos el término vulgar pero muy gráfico con que se ha bautizando el estado actual del mundo en todos sus aspectos.

El liberalismo atacó a la Iglesia porque sabía que en ella había de encontrar el más decidido freno a sus desvaríos morales, filosóficos y políticos, pretendiendo hacerla aparecer como retrógrada, cuando era aquel el que pretendía instaurar el crudo despotismo del hombre sobre el hombre bajo el fastuoso ropaje de la libertad.

Deje el "filósofo" concrecionista de revolver sus ideas sobre el problema religioso, que no entiende o no quiere entender, pese a los luminosos ejemplos que en el campo de la verdadera filosofía podrían iluminarle a él si poseyera la necesaria humildad de corazón que es preciso tener para entrar de puntillas en el más hondo problema del corazón humano.

Siga si quiere "concretizando" acerca del "liberalismo" que es una pieza genuina de la mineralogía mental del siglo pasado. Al menos así podrá ponerse a tono con el tema.

Irrespetuosidad histórica

Un colaborador del suplemento dominical del diario "El Día", escribe en el último número de dicha publicación, un artículo acerca de la vieja casona de los Ximenex, ubicada frente a las Bóvedas, y que es una verdadera joya de nuestra arquitectura civil del siglo pasado.

El referido colaborador aprovecha la oportunidad de sus intrascendentes comentarios sobre la susodicha casa, para hacer de pasada algunas maliciosas referencias acerca de algunas destacadas figuras vinculadas a la historia de la misma.

Entre ellas comenta la visita que le hiciera el Canónigo Mastai Ferreti, —alojándose en ella— en ocasión de la misión del Nuncio Mons. Muzzi, allá por el año 1820, distinguido huésped aquel que años más tarde fuera exaltado el solio pontificio con el nombre de Pío IX, de venerada memoria.

Esto le da motivo al articulista para despacharse con vacua ligereza y peor intención acerca de algunas de las más importantes definiciones dogmáticas de la Iglesia que tuvieron lugar bajo el pontificado de tan ilustre como santo Pontífice.

Y de paso también la emprende con nuestro sabio y gran sacerdote patricio Larrañaga, a quien intenta hacer aparecer como un sujeto interesado, afanoso por conquistarse el aprecio de tan distinguidos visitantes mediante zalameros cumplidos de dueño de casa.

No vamos a perder el tiempo en refutar la tonta añagaza de que se hace eco el articulista al repetir el referido infundio acerca del pretendido carácter masónico del futuro Papa de la Iglesia. Ello ha sido objeto de clara y terminante rectificación, y sólo puede sobrevivir en cierta literatura especiosa a que son tan adictos los espíritus con mentalidad pasatista.

Pero lo que no podemos callar es nuestra protesta ante la falta de consideración que un señor extranjero tiene para una respetadísima figura de nuestra historia como lo es el Padre Larrañaga. Falta de consideración unida al desconocimiento de las cosas de nuestro pasado.

UN GRUPO INTER-RACIAL RECIBE UN PREMIO

Por sus exitosos esfuerzos en mejorar las oportunidades educativas y económicas de los ciudadanos de color, el Consejo Católico Interracial de Wilmington, ha recibido el Premio anual Lane Bryant por el mejor servicio voluntario a las comunidades, en los Estados Unidos.

La entrega del premio de mil dólares y una placa fué entregado por Raphael Malsin, Presidente de Lane Byrant Inc. Recibió el premio en nombre del Consejo el Mayor William Duffy, primer presidente del Congreso, actualmente al servicio de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos.

Charles P. Taft, ex-presidente del Consejo Federal de las Iglesias de Cristo en Norteamérica y principal orador de las ceremonias de etnrega del premio, expresó que era apropiado que el premio fuera otorgado a un "grupo religioso cuyo motivo es la aplicación de los principios de su fé en los intrincados problemas de la vida diaria".

La religión condena el prejuicio, dijo Taft, "se sea católico, protestante, o judío. Insiste en que toda personalidad humana es sagrada y tiene derecho de protección y de desarrollo".

Ofrecimiento de EE.UU. a Japón

TOKIO, 29. (U.P.) — Los Estados Unidos ofrecieron al Japón pagar a medias los gastos del mantenimiento de las fuerzas norteamericanas luego de terminada la ocupación del país y hasta tanto el Japón esté en condiciones de preservar su seguridad.

Calles más limpias

Algunos órganos de la prensa han comentado elogiosamente la vigilancia que hace la policía, en estos momentos, a quienes ejercen la prostitución.

Ciertamente hay ciertas calles que se han "limpiado", para felicidad de algunos vecindarios que ahora, no siente junto a sí la proximidad nada recomendable de estas pobres mujeres, y de quienes encuentran "un modo de vida" con su explotación.

Nosotros, a nuestra vez, queremos colaborar con la policía en esta campaña moralizadora. Según se nos informa, junto a la estación del Ferrocarril Central, en el tejido o sus proximidades de la Aduana, tendría donde intervenir, para evitar espectáculos nada edificantes que se nos describen.

La noticia nos llega de buena fuente y si fuera así, quizá se pudiera hacer algo para que este barrio también sintiera los efectos benéficos de una lucha contra la inmoralidad pública.

Anécdotas judiciales

DEMANDA Y CONTRADEMANDA

Las distracciones de don Angel Floro Costa, eran famosas, como su capacidad jurídica.

Un día, por citación del respectivo Juzgado de Paz, se enteró que su casero lo intimaba el desalojo.

Por espacio de seis meses olvidó, sinceramente, de que no pagaba el alquiler.

Tal conducta de su casero, lesionó su dignidad de jurisconsulto.

Y, a continuación, entabló contrademanda por daños y perjuicios, invocando que en su biblioteca existía una gotera, que le había perjudicado libros cuyo valor excedía el monto de la deuda.

Ganó con costas. Mas satisfecho por el éxito, accedió a solucionar en forma amistosa.

Explicaciones del Festival ante el Consejo de Ministros

AYER LAS EFECTUO EL CANCILLER

Ayer de tarde se reunió el Consejo de Ministros y durante dos horas habló el Ministro de Relaciones Exteriores, para referirse al Festival de Punta del Este.

El Consejo resolvió volver a reunirse el viernes de tarde e ignorams si es para continuar con el mismo tema.

A la hora del cierre de esta página, no habíamos recibido aún la versión de las palabras del señor Ministro.

No habrá muchos engañados...

"El Día" en su edición de ayer hace una serie de reflexiones sobre las firmas que debajo de, llamado en favor del Congreso Internacional Pro-Paz, han aparecido. Y se sorprende que existan entre ellas de la una cantidad de jugadores de fútbol, que en nuestro país gozan de simpatías generales.

A nosotros nos parece que debe buscarse la razón en otro lugar. Hay mucha gente de buena fe que cae en estos engaños. Todos recordamos que con aquel célebre "llamado de Estocolmo" pro paz, muchísimos firmaron y no alcanzaron las páginas de los diarios para, luego, insertar los desmentidos y los aclaraciones.

El comunismo se vale de muchas tretas para lograr sus fines. Y fundamentalmente este de los llamado sen favor de la paz —sin especificar cuál es y sin condenar a Rusia como agresora—, que levantan generales simpatías. Nadie quiere la guerra. Hay mucha gente que se eriza hasta la médula, frente a esta sola palabra porque comprende los millones de muertes que ella trae, las angustias de las familias, los destrozos materiales y espirituales de naciones enteras.

El comunismo sabe estas cosas y maneja estos valores psicológicos con el fin de captarse voluntades.

Ayer sucedió con el "llamado de Estocolmo". Y en este momento parece que el llamado del frustrado Congreso Internacional pro Praz, que debería celebrarse en Río de Janeiro, puede estar corriedo la misma suerte.

Estampillas postales que se hacen "humo"

Causa mucha sorpresa que a determinados paquetes o cartas que llegan desde el extranjero, le falten las estampillas.

Parece ser un fenómeno bastante repetido. Hace tiempo faltaba uno o dos de los sellos, arrancados con suavidad. Pero, en este momento, se quitan todos y no ya con disimulo, sino que, usando las ventajas de la tijera, se suprimen totalmente.

No podemos saber si este robo de estampillas se hace dentro del territorio nacional, por parte de quién sabe qué personas que manipulan con la correspondencia. No se puede saber, pero parece que sí, porque, de lo contrario, el paquete o la carta vendría multada por falta de franqueo.

Desde luego que estas cosas causan bastante mal humor a los coleccionistas —y que son muchos— porque les sacan buenas piezas, a veces de valor.

Convendría que alguien fiscalizara éstos para penar a quienes quitan estampillas de las piezas que traen destinatario.

Nota laudatoria del Embajador de Cuba a nuestro Canciller

El Excmo. Sr. Embajador de Cuba acreditado ante nuestro país, Dr. Vicente Valdés Rodríguez, cursó a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, la siguiente nota:

14 de Enero de 1952.

Al Excelentísimo Sr. Doctor Alberto Domínguez Cámpora, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Montevideo.

Señor Ministro:

En la alta esfera de lo internacional, lo mismo que en la más limitada de las relaciones individuales, nada tiene mayor prestancia y jerarquía que la generosa y edificante gestión del mediador, que tiene por objeto lograr el bien de los otros, aspirando únicamente a resolver una controversia en la cual no es parte.

La Cancillería uruguaya, que marca con pasos firmes sus rumbos entre las del continente, dándonos, una y otra vez ejemplos de cordura internacional que son dignos del mayor elogio, acaba de completar con cabal éxito una fructífera mediación a solicitud del Gobierno de Guatemala y cerca del Gobierno de la República Dominicana, para obtener la liberación de tres marinos guatemaltecos integrantes de la tripulación del barco "Quetzal", apresado ilegalmente en alta mar por fuerzas de la marina dominicana, abriendo con ello la puerta a soluciones pacíficas del conflicto planteado.

De este modo ha prestado un inestimable servicio a la causa de la fraternidad americana y a los postulados dignificantes de la convivencia continental. Los que tuvimos el privilegio de observar de cerca el proceso intrincado y no pocas veces difícil de esta gestión amistosa; los que pudimos observar, paso a paso, la excepcional pericia con que Vuestra Excelencia supo conducir las diferentes etapas de la negociación, manteniendo en todo momento alerta la mente y abierto el espíritu para orientar y canalizar la ruta que condujera al éxito obtenido, pudimos apreciar, en todo su valor, el constante esfuerzo, el permanente celo y el indiscutible acierto con que la Cancillería uruguaya supo desenvolver esta loable contribución al buen entendimiento de los pueblos americanos.

Es por todo ello que cumplo con el honroso encargo, en nombre de mi Gobierno, de expresar al Gobierno del Uruguay y a Vuestra Excelencia, nuestra más calurosa felicitación y nuestro profundo reconocimiento por esta feliz realización.

El Gobierno de Cuba, inspirándose, en las sabias directrices que le dicta la mente clara y sagaz del Honorable señor Presidente de la República, doctor Carlos Prío Socarrás insigne guardián de las pautas que nos señalaron los gloriosos fundadores de la nacionalidad cubana para mantener viva la defensa de los sagrados principios de nuestra soberanía, y manifestándose por el certero rector de nuestra política internacional, el doctor Aureliano Sánchez Arango, Ministro de Estado, acudió, como bien sabe Vuestra Excelencia, al organismo

(Continúa en 6.a pág. 8.a Col.)

Comunicado de la Universidad del Trabajo

Recibimos y publicamos:

Montevideo, Enero 29 de 1952. — Sr. Director de "EL BIEN PUBLICO". — Sr. Director:

Días pasados, la suscripta, debidamente autorizada por la Dirección General de la Universidad del Trabajo del Uruguay, había solicitado de Ud. la suspensión de toda publicación referente a los comentarios que diariamente hacía la Difusora "Zorrilla de San Martín", de Tacuarembó, sobre la actuación de funcionarios de esta Institución, en la Escuela Agraria de aquella ciudad, hasta tanto las autoridades respectivas tuvieran informes fidedignos de los hechos.

Las consideraciones formuladas por el Sr. Lorenzo Mario Tambasco no se ajustan a la verdad de los hechos; por eso agradezco al Sr. Director la publicación de las siguientes líneas:

Debo manifestar en este asunto que:

1º) El funcionario Inspector de Enseñanza que concurrió a la mencionada Escuela, no lo hizo para levantar una información sumaria, que si bien existe en trámite, ha sido cometida a otros funcionarios. Su misión por encargo del Consejo Directivo, fué la de reorganizar diversos servicios internos y reacondicionar instalaciones, tarea que continúa cumpliéndose.

2º) Se comenta en dicha publicación el uso de tractores propiedad de la Oficina Regional de Vialidad en trabajos agrícolas del establecimiento, con destrucción de cultivos de ensayo de pasturas. A este respecto debe señalarse:

a) La Oficina Regional de Vialidad recibió un conjunto de tractores y otras máquinas nuevas, recientemente adquiridas, que deseaba someter a prueba y ofreció a la Escuela aprovechar la oportunidad de estos ensayos, para ejecutar en su predio trabajos que contribuyeran a su labor docente productiva, lo que fué aceptado de inmediato por estimar esto una valiosa colaboración de señalados beneficios.

b) La Dirección Escolar dispuso la roturación de diversos sectores del predio, lo que así se hizo con los referidos tractores, un arado escolar y otro solicitado en préstamo.

c) Al tomar posesión de su cargo, el actual Director Interino de la Escuela, existían unas 20 parcelas sembradas con leguminosas de las cuales dos solamente mostraron vegetación de la especie objeto de cultivo. Ellas fueron cosechadas y el producto entregado al Sr. Thomasset, como lo solicitara y por ser de su propiedad. El resto de las parcelas estaba totalmente invadido por Cola de Zorro (Lolium), sin manifestación alguna de otros cultivos, posiblemente por falla en la semilla o perdidos por la sequía.

Existen otras parcelas con Sudan Grass actualmente en pie y con lino que se cosechó y entregó igualmente al Sr. Thomasset para el Sr. Luis S. Dini, propietario de la Difusora "Zorrilla de San Martín" a quien pertenecía esta cosecha. Entre los sectores arados se incluyó a las parcelas falladas; es por lo tanto inexacto que haya sido destruido ningún cultivo. No existen por otra parte en la documentación escolar constancia de las siembras que se mencionan, con detalle de las mismas.

d) Es totalmente falso que los tractores de Vialidad hayan sido retirados en vista del comentario radial hecho por la Difusora "Zorrilla de San Martín", ya que así se hizo, cuando se dió término a las pruebas a que se quería someter a las máquinas.

e) La Dirección Escolar Interina actual tiene el propósito de efectuar ensayos serios en esta materia de mejoramiento de praderas, con intervención de especialistas nacionales y dentro del plan nacional de ensayos, que viene estructurándose en aplicación de las normas preconizadas por la misión de técnicos que visitó Nueva Zelandia.

3º) Cúmplense actualmente los trámites de la información sumaria dispuesta en la Escuela Agraria de Tacuarembó, habiéndose dispuesto el nombramiento de Director Interino en la persona del Sr. Ing. Agr. Adolfo Trías y ordenado las medidas más urgentes para corregir las fallas de funcionamiento que han sido comprobadas.

Saludo al Sr. Director muy atte. — A. Estela Lamas Vega, Secretaria General.

Noticias políticas

¿HABRA ELECCION EL LUNES PROXIMO?

Se nos afirma por quien puede saberlo, que existe el propósito de convocar para el lunes 4 de febrero a la Asamblea General, a fin de fijar las dotaciones presupuestas que percibirán los futuros miembros del Consejo Nacional de Gobierno, y elegir luego a los nueve ciudadanos que ocuparán tan importantes cargos.

Ello es posible. Para la mencionada fecha deberán reunirse las dos Cámaras, pues así lo resolvieron al interrumpir el receso y trazarse sus respectivos planes de trabajo. Habrá, pues, el quorum necesario, que es de dos tercios del total de componentes de los dos cuerpos legislativos.

Sabido es que los integrantes del citado Consejo serán los señores Andrés Martínez Trueba, Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Luis Alberto Brause, Dr. Francisco Forteza, Antonio Rubio, Dr. Martín R. Echegoyen, Dr. Roberto Berro, Dr. Alvaro Vargas y Dr Eduardo Blanco Acevedo.

Por el momento no hemos podido saber nada concreto acerca del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, cuyos integrantes también deben ser electos antes del 25 de febrero

Si viniera al país...

Un telegrama llegado de Roma nos hace saber que Mario Lelli —un hombre con ambiciones cangrejiles— batió el record mundial de marcha hacia atrás. Cubrió la distancia de 19 kilómetros 200 metros, en dos horas, 38 minutos y 6 segundos.

No sabemos si Mario Lelli llegará al país, pero estamos seguros que, de llegar, con seguridad, conseguiría empleo de inmediato. Apropiado para él sería un puesto de motorman de tranvía de la A.M.D.E.T. Mejor destino imposible!

Creemos que se debería hacer algo para conseguir que venga. Puede ser que si llegara este hombre al Uruguay, marcharan mejor nuestros medios colectivos de transporte en el riel...

Estrellas y cachimbas

Dice "El Debate" de ayer:

"Mientras en Punta del Este corren el champán y el whisky y ruedan los millones, en otros puntos del país ocurren cosas como éstas:

—En Pueblo Allende no hay agua.

—En Tambores se descompuso la máquina de bombeo y la población corre el riesgo de quedar en seco.

—En Cufré están sin agua corriente.

Mientras unos andan con la cabeza en las estrellas, otros bajan los ojos a la tierra en busca de cachimbas.

Las posibilidades en los negocios laneros

Hay que definirlas rápidamente

Continúa en nuestra campaña el desconcierto ante la quietud de los negocios laneros.

Entraremos pronto a febrero, y se puede afirmar que es muy poco lo que se ha vendido de la zafra de 1951. Algunos galpones guardan bolsas del año 1950, en los casos de algunos hacendados que soñaron despiertos y pidieron por sus lotes precios fabulosos.

Un distinguido periodista del interior calcula que en su departamento, eminente productor de lana, se venderá a lo sumo entre el 40 y el 60 % de las existencias del textil.

Ello implicaría, desde luego, una situación realmente comprometida para los ganaderos y para todo el país, dado que reduciría en igual proporción las divisas y el comprometido fondo de diferencias de cambio.

Suponemos que los futuros integrantes del gobierno estarán realmente preocupados por las dificultades sin cuenta que se ciernen sobre sus cabezas.

Las operaciones que se conciertan concuerdan exactamente con anteriores informaciones suministradas por esta página. Andan, en general, entre veintiuno y veintidós pesos. Los negocios que llegaron a veinticinco, lo fueron teniendo por comprador a la industria nacional, que absorbe una pequeña parte de la producción —no hay que olvidar que está muy detenida la fabricación de tejidos— y puede pagar ese precio, y aún más altos, por diversas razones que no es del caso analizar en este momento.

Por otra parte, esa operación, cuyos detalles conocemos bien, tuvo por objeto una lana de excepcional calidad.

Sabemos también de alguna otra venta a veinticuatro pesos en Montevideo (significa algo más de veintitrés en galpón) sobre lanas también de muy buena calidad.

El problema llegará a su faz aguda en febrero. Generalmente los Estados Unidos no compran en marzo, a menos que un factor inesperado les cree una necesidad particularísima. Por tanto, hay que pensar que nuestros intereses económicos se juegan en este próximo mes. Seguimos creyendo que la dificultad radica en los precios, y que es necesario que el Gobierno y las entidades rurales oriente con seriedad y responsabilidad al productor sobre las reales posibilidades que se tiene por delante. Si, como sospechamos, no han de obtenerse precios superiores a $ 21 o $ 22, es patrióticamente necesario decirlo, para que los prudentes vendan dentro de esos límites, y los que no lo son no tengan a quién responsabilizar por su error.

Y esto de la prudencia y de la insensatez conviene traerlo a cuenta porque no falta quien está intentando convencer a los productores de que el Gobierno impide la venta de lanas —lo que no es cierto— de que podríamos vender a Rusia —lo que es imposible— o de que se están pagando en la Argentina precios superiores a los $ 40, lo que proviene de un error de cálculo cambiario.

Creemos, pues, que ha llegado el momento en que el juego de los intereses generales exige posiciones claras y veraces. Todos los que tiene que ver con este problema deben expresar la suya, midiendo su propia responsabilidad ante el país.

LA VIDA SOCIAL

Recepción en Punta del Este a la delegación italiana al Festival

El Embajador de Italia y Sra. ofrecieron ayer en Punta del Este una recepción en honor de la delegación de su país al II Festival Cinematográfico. Fueron invitadas a esta fiesta las siguientes personas: Vicepresidente de la República, Dr. Alfeo Brum y Sra.; Ministro de Industrias y Sra. de Lissidini, Encargado de Negocios de Suecia y Sra. de Bongerstein, Embajador de Estados Unidos y Sra. de Roddsan, Embajador de Francia y Sra. de Ledoux, Embajador de Gran Bretaña Sr. Howard, Sr. Roberto Fontaina y Sra., Subsecretario de Relaciones Exteriores y Sra. Giménez de Aréchaga, Consejero Trulbood y Sra., Subsecretario de Defensa Nacional, Sr. Anfusso y Sra., Sr. Héctor Brum y Sra., Director de "Mundo Uruguayo", Sr. Caporale Scelta, Sr. Antonio Carvalho y Sra., Sr. Jorge Signorini, Sr. Lorenzo Batlle Pacheco, Sr. A. Bemberg y Sra., Sr. Eduardo Araújo, Dr. Jaime Bayley y Sra., Dr. César Charlone y Sra., Sr. Pedro Chouhy Terra y Sra., Sr. Eduardo Víctor Haedo y Sra., Sr. César Batlle Pacheco, Dr. Gabriel Terra y Sra., Embajador de Colombia R. Emiliani y Sra., Cónsul de Inglaterra Hanson May, Intendente Municipal de Maldonado y Sra. de Paravis, Jefe de Policía J. Porcile, Sr. Mauricio Litman y Sra., Sr. Keller y Sra., Dr. Julio Pons y Sra., R. Trelles, Sr. José Luis Zorrilla de San Martín y Sra., Sr. Gualberto Rodríguez Larreta y Sra., Oscar García Reino y Sra., Dr. Jorge Barreiro, Sr. Diego Arocena, Conde Longhi, Dr. Alberto Domínguez Cámpora y Sra., Senador Antonio J. Fusco y Sra., Dr. Guillermo Rodríguez Guerrero y Sra., Francisco Lasala y Sra., Marcos Batlle Santos y Sra., Sr. Walter Espiga y Sra., Sr. Alberto Ugalde, Sr. Atilio Crotti y Sra., Sr. Julio Bengoa y Sra., Sres. Roberto Ferreira Feria, Eduardo Araújo, Carlos de Len, Sra. Edda Palacios de Anchorena, Presidente del Rotary Sr. Gattas, Presidente del Médano Tennis Club Sr. Pintos, Sr. Emilio Anchorena, Sr. Elías Ciurich y Sra., Dr. Héctor Payssée Reyes y Sra., Harold Urtubey y Sra., Srta. Gloria Mariño, Elí. Méndez Previtali, Srta. María del Carmen Islas Pastoriza, Srtas. Liana Montaño Rovira, Mercedes Anchorena, Alicia Sthanan, June Inés, Noemí Goldberg, Celeste Muñiz, Ulvina Sperl, Sres. Hugo Idozaya, Manuel Sánchez Morales, Srta. María Nieto Grove, Hiltrud de Zozaya, Antonio Barceló, Solange Wahrens, Sres. Eduardo Acevedo Terra, Eduardo Colominas, Juan Petruzelli, Srta. Graciela Traibel Nelcis, Schebor Jacoby, Mauricio Muller, Srta. Margarita Valles de la Sierra de Peñagaricano, Condesa de Lasta, Sra. de Bisagno, Sr. Carlevaro, Sras. Lola Montaner de García, Blanca Supervielle de Lasale.

DEMOSTRACIONES AL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA Y SEÑORA

El Ministro del Paraguay y señora de Venancio López, ofrecieron ayer de tarde en su residencia de la calle Pablo de María, una recepción en honor del Embajador de la Argentina y señora de Irigoyen, con motivo de su partida.

Motivó esta demostración una lúcida reunión de la que participaron numerosos elementos de nuestros círculos sociales y diplomáticos.

—En los salones del Cantegril Country Club se llevó a cabo una ...

EN LA FIESTA DE BASSO - CAVIGLIA

Niñas que harán su presentación

Los elementos jóvenes más conocidos en nuestra sociedad ya han recibido la invitación para asistir al baile que para presentar en sociedad a su hija Margarita ofrecerán el 5 del próximo mes de febrero el Sr. Alberto Basso Stajano y su esposa Inés Caviglia.

También harán en esta fiesta su presentación en sociedad las señoritas Elisa Roubeau Da Silveira, ...

EL ALMA ESPIRITUAL

AVISOS BREVES

Oración imperada para la Santa Misa

Se avisa a los Sres. Sacerdotes que, por disposición del Excelentísimo Señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Antonio María Barbieri, deberán rezar en la Santa Misa, la oración "ad petendam pluviam" durante nueve días, continuando después con la oración "Pro quacumque necessitate".

Montevideo, 30 de enero de 1952.

OMAR MANGADO
Secretario General

RECORRIENDO EL MUNDO CATOLICO

MADRID, 29 (NC). — Al presentar su dimisión al presidente Harry S. Truman como embajador de Estados Unidos en España, Mr Stanton Griffis concluyó la carta con la fórmula tradicional de cortesía española que aprendió aquí durante su fructuosa estada de doce meses: "Dios guarde a Usted muchos años".

—oOo—

RIO DE JANEIRO, 29 (NC). — Llegó aquí en su primera visita al Brasil el maestro general de la Orden de Predicadores, R. P. Emanuel Suárez O. P., septuagésimonono sucesor de Santo Domingo; su meta es repasar las labores de los conventos dominicos y sus órdenes terceras.

—oOo—

BUENOS AIRES, 29 (NC). — Tributaráse en la iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad el culto reservado a los santos a una imagen del beato Pío X, anuncia su pastor el Excmo. Mons. Miguel de Andrea, obispo titular de Temnos, quien obtuvo el privilegio en su último viaje a Roma.

—oOo—

SAN JOSE, 29 (NC). — Incluso ...

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Continúa la breve temporada de "Carnaval en el Hielo" en el gran Parque Central

Pese al éxito que viene obteniendo, como se merece, "Carnaval en el hielo 1952" en el Gran Parque Central, atendiendo numerosas consultas que se nos formulan y para clarificar una situación que supone la existencia de un error general de apreciación en cuanto a los precios de las entradas de este fastuoso y el más grande espectáculo conocido hasta la fecha en Montevideo, es que consideramos oportuno e importante señalar que la enorme y ...



Espectáculos Victor Sturdivant ...

La delegación de Italia ofreció un almuerzo a los periodistas uruguayos

PUNTA DEL ESTE, 28. — La delegación italiana al II Festival Cinematográfico de Punta del Este, ofreció un almuerzo a los representantes de la prensa uruguaya.

Fué un agape cordial que transcurrió, como es característica de todas las reuniones propiciadas por los itálicos, dentro de una sana alegría y un clima naturalmente jubiloso.

...

Comentarios del II Festival I. de Cine

"CAMERIERA BELLE PRESENZA OFFRESI..." ES UNA PELICULA ITALIANA DE "SKECHTS"

"CAMERIERA BELLA PRESENZA OFFRESI...". — Producción Italiana Cines. Hablada en su idioma original sin títulos. Argumento de: Age, De Benedetti, Fellini, Macari, Manzari, Pinelli y Scarpelli. Fotografía: Doménico Scala. Música: Alejandro Cicognini. Director: Giorgio Pastina. Intérpretes principales: Elsa Merlini, Aldo Fabrizzi, Vittorio de Sica, Isa Miranda, Titina, Eduardo y Peppino De Filippo. 32º espectáculo del II Festival I. de Cine.

Nuevamente la falta de películas se ha hecho notar, dificultando así las actividades de la comisión de programación. Ello ha dado motivo para que se recurriera a uno de los films que se encontrara en Montevideo, y que para nada figura en el repertorio presentado por la delegación italiana.

"Camariera bella presenza ofreci..." es un film intrascendente donde la protagonista al ocupar en pocos días varias colocaciones da motivo para enlazar diversos "skechts" con participación de prominentes figuras del teatro y del cine italianos.

María, la camarera, disgustada con su novio, quien no busca un empleo estable para poder casarse, sino que aguarda la muerte de un tío rico, se ve envuelta en una serie de curiosas incidencias. Primero actúa en casa de un gran actor desavenido con su esposa a causa de sus amores por una joven actriz, logrando reconciliarlos. Se encuentra después con su novio, quien trae la noticia de la muerte del tío, pero al llegar a su casa lo encuentran más saludable que nunca. Al día siguiente se emplea en casa de un comerciante cuya familia ha salido de veraneo donde enferma, y donde a causa del repentino regreso de la familia se originan las más desopilantes incidencias. Finalmente la camarera entra al servicio de un profesor que tiene el "hobby" del espiritismo y la Yoga donde se entera de la muerte del tío de su novio, el cual ha dejado su fortuna a una vieja criada. La película termina en un final feliz con el matrimonio de María y su novio.

El "skecht" donde interviene Vittorio de Sica en el papel de gran actor constituye uno de los episodios salientes; el de Aldo Fabrizzi como excéntrico comerciante en un día de descanso, resulta recargado hasta el absurdo. Elsa Merlini, en el papel de protagonista tiene una excelente actuación.

El film está compaginado con gracia y con la única finalidad de brindar un pasatiempo amable al mostrar a De Sica, Fabrizzi y los De Filippo en papeles semejantes a los que actúan corrientemente. Es una película de carácter comercial y cuya presencia en los espectáculos del festival sólo puede justificarse en el hecho de tener que llenar obligatoriamente un programa cuando faltan las películas correspondientes.

"NO QUIERO DECIRTE ADIOS" CONSTITUYE UNA PELICULA LIMPIA Y AMABLE

"I WANT YOU". — Producción estadounidense Samuel Goldwyn distribuída por R.K.O. Libreto: Irving Shaw. Fotografía: Harvy Stradling. Música: Leigh Harline. Director: Mark Robson. Intérpretes principales: Dana Andrew, Dorothy McGuire, Farley Granger y Peggy Dow. 33º espectáculo del II Festival I. de Cine.

El cine de Hollywood ha contribuído nuevamente al II Festival ... plicados, pasionales o simplemente violentos. ...

Público y delegaciones cinematográficas

Se congregarán mañana de tarde en el Bosque

PUNTA DEL ESTE, 28. — A total beneficio del Centro Departamental de Salud Pública de Maldonado, el próximo jueves, a la hora 18.30, en el Teatro "Las Madreselvas" del Bosque Municipal, se realizará un acto extraordinario, con intervención de la totalidad de las delegaciones cinematográficas.

Las entradas se venden al precio de cinco pesos y el referido acto constituirá una de las máximas expresiones festivas de la jornada de clausura del certamen cinematográfico.

FUERON APROBADAS NUEVAS PASIVIDADES Y ACUMULACIONNES

Con fecha 28 del corriente fueron aprobadas las siguientes Acumulaciones y Pasividades.

ACUMULACIONES

Sra. Cándida Maldonado de Canto, Sr. Juan Enrique Melazzi, Srta. Celia Romero, Sr. Carlos J. Lecueder, Sra. Itaurubra R. Amaral de Ipar, Srta. María de la Soledad Martín, Sra. Hilda G. Ghirardelli de Van Ro, Srta. Amelia A. González Barrios, Srta. Blanca Della Fontanas, Sr. José Pedro Otero, Srta. María R. Odriozola, Srta. Blanca Pepe Tirio, Srta. Genovena Bonet de Schiavone, Srta. Nelsa Morelli, Srta. Blanca Celika Acosta, Sr. Luis A Bonilla, Sr. Juan Carlos Maiztegui, Sr. Juan B. Maglia, Sr. Mayo Tommasino, Sr. José Enrique López Damasco, Sr. Jalil Faral, Sr. Juan Pereira Anavitarte, Sra. Yolanda Rocatagliata de Bota, Sr. Vicente Zavattaro, Srta. María del Carmen Scattina.

PASIVIDADES

Sra. María Rufina Píriz de Mora, Sra. Angelita Rumeu de Pérez, Sra. Rumilda Duarte de Beloqui, Sra. María Inés Reilly de Crosta, Sra. Rosaria Fustachi de Villzio e hijos, Srta. Brilda López Vaco, Sra. Carmen Bantancor Rodríguez, Sr. Juan José Greco Luaces, Sr. Raúl Romeo, Sr. Juan Enrique Sanguinetti Laurent, Sr. Miguel Ricardo Mendoza Cambón, Sr. Manuel Meizoso Vizoso, Srta. María Josefa Maidana Gómez, Sr. Carlos Hilario Scasso Cancilleri, Sr. Eustaquio Cotelo Smith, Sr. José Severo García Fernández, Srta. Amanda Rossi, ...

Pagan desde el 1o. Pensiones a la Vejez

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y de Pensiones a la Vejez, efectuará desde el viernes, 1o. de febrero, los pagos de Pensiones a la Vejez, en el siguiente orden:

OFICINA CENTRAL (Calle Mercedes N.o 1870|80)

DIA 1.o DE FEBRERO (VIERNES). — Del N.o 1 al N.o 64.300 de 8 a 10 horas. Del 64.301 al 74.600 de 10 a 12; Del 74.601 al 81.000 de 12 a 14; Del 81.801 al 87.000 de 14 a 16.

DIA 4 DE FEBRERO (LUNES). — Del N.o 87.001 al N.o 92.600 de 8 a 10 horas; Del 92.601 al 97.100 de 10 a 12; Del 97.101 al 102.300 de 12 a 14; Del 102.301 al 108.600 de 14 a 16.

DIA 5 DE FEBRERO (MARTES). — Del N.o 108.601 al N.o 112.500 de 8 a 10 horas; Del 112.501 al 116.900 de 10 a 12; Del 116.901 al 122.100 de 12 a 14; Del 122.101 al 126.450 de 14 a 16.

DIA 6 DE FEBRERO (MIERCOLES). — Del N.o 126.451 al N.o 131.350 de 8 a 10 horas, 406 pens. Del 131.351 al 134.520 de 10 a 12 hs. 377 pens. Del 134.521 al 138.270 de 12 a 14 hs., 405 pens. Del 138.271 al final de 14 a 16 hs., 380 pens.

AGENCIAS (Horario de 7 y 30 a 10 horas)

POCITOS (Local: 26 de Marzo N.o 3220). — Del N.o 1 al N.o 98.000 día 1 de febrero (viernes); Del N.o 98.000 al final día 4 de febrero (Lunes).

LARRAVIDE (Local: Larravide N.o 2480). — Del N.o 1 al 79.400 día 1 de febrero (viernes); Del 79.401 al 98.200 día 4 de febrero (lunes); Del 98.201 al 115.500 día 5 de febrero (martes); Del 115.501 al final día 6 de febrero (miércoles).

8 DE OCTUBRE (Local: 8 de Octubre N.o 4462). — Del N.o 1 al 86.000 día 1 de febrero (viernes); Del 86.001 al 104.000 día 4 de febrero (lunes); Del 104.001 al 126.600 día 5 de febrero (martes); Del 126 mil 601 al final día 6 de febrero (miércoles).

PASO DE LA ARENA (Local: Simón Martínez N.o 6609). — Del N.o 1 al N.o 103.200 día 1 de febrero (viernes); Del N.o 103.201 al final día 4 de febrero (lunes).

SAYAGO (Local: Camino Propios N.o 4925). — Del N.o 1 al N.o 90 mil 200 día 1 de febrero (viernes); Del 90.201 al 116.300 día 4 de febrero (lunes); Del 116.301 al final día 5 de febrero (martes).

CERRO (Local: Carlos María Ramírez N.o 1696). — Del N.o 1 al N.o 93.600 día 1 de febrero (viernes); Del 93.001 al 117.600 día 4 de febrero (lunes); Del 117.601 al final día 5 de febrero (martes).

GENERAL FLORES (Local: Santiago Sierra N.o 3333). — Del N.o 1 al N.o 87.500 día 1 de febrero (viernes); Del N.o 87.501 al 101.900 día 4 de febrero (lunes); Del 101.901 al 117.300 día 5 de febrero (martes); Del 117.301 al final día 6 de febrero (miércoles).

PASO DEL MOLINO (Local: Av. Agraciada N.o 3700). — Del N.o 1 al N.o 83.000 día 1 de febrero (viernes); Del 83.001 al 97.400 día 4 de febrero (lunes); Del 97.401 al 120.500 día 5 de febrero (martes); Del 120.501 al final día 6 de debrero (miércoles).

MALVIN (Local: Michigán N.o 1597 de 9 a 11). — Del N.o 1 al final día 1 de febrero (viernes).

CARRASCO (Local: Camino Carrasco N.o 5503 de 9 a 11 horas). — Del N.o 1 al final día 2 de febrero (sábado).

IMPORTANTE: Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios indicados, los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios establecidos, deberán co- ...

ESTADO SANITARIO DEL PAIS

El estado sanitario del país, en la semana comprendida entre los días 17 al 23 de diciembre último, era el siguiente en lo que respec- ...

Pagos de hoy

El Hospital Lebanon de Nueva York

Cartelera de Cines y Teatros

Programa de C X 8 Radio Sarandí

Peñarol triunfó anoche ante Defensor por score concluyente: 5 tantos a 2

Gran primer período del team ganador

En forma holgada se adjudicó en la noche de ayer, Peñarol el título en disputa de Campeón de Honor del año 1947, al derrotar a Defensor en las cifras finales de 5 tantos a 2. Amplio y merecido el triunfo aurinegro. Amplio por las cifras del score y por el neto dominio ejercido en el primer período y por la gran diferencia técnica que estableció ante su rival y merecido por esa suficiencia técnica expuesta en los primeros cuarenta y cinco minutos de juego brillante, ágil y de manera especial práctico. Prueba de esa superioridad establecida en la parte inicial, es que Peñarol logró ganar el tiime por cuatro tantos a cero, score que refleja fielmente la diferencia de procedimientos expuesta por ambas líneas delanteras y también la diferencia de valores que las integraron.

Los forwards de Peñarol, dirigidos por Romay —anoche un señor centro forward— actuó de manera rápida, con pases en todas direcciones en busca del jugador en mejores condiciones para entrar en juego y siempre realizando juego rasante, para impedir la eficaz marcación del adversario. El primer goal, logrado a los dos minutos de juego, fué demostración elocuente de ese accionar que luego se repitió en iguales jugadas, unas con acierto y otras con remates que no finalizaron en la red por culpa de un lateral o por acción arrojada del guardameta Vacca. Hoghberg, cerca de sus zagueros, recibió la pelota de Uzal y d eprimera hizo pase a Romay. El eje delantero dejó correr la pelota y a la carrera habilitó largo a Britos. El puntero, en entrada veloz, volvió a cortar la pelota hacia el centro al tiempo que llegaba Romay sobre el área chica. El impacto del eje, rápido, dió con la pelota en las mallas sin que ningún defensa violeta, incluso el guardameta, tuvieran tiempo de acción defensiva alguna dado lo rápido y preciso de la jugada.

Reaccionó Defensor y por momentos equilibró la lucha. Sus 3 centrales con juego bien coordinado aprovecharon el claro dejado por Obdulio Varela para incursionar con peligrosidad sobre las posiciones de retaguardia aurinegra. Un remate de Argimón dió en el travesaño y otro de Chiessa llevó le mismo camino, siendo estos avances serio aviso para Peñarol. Carga a carga de ambos bandos, pero en forma rápida y práctica Peñarol, hábil en el juego medio pero sin punteros que colaboraran y sin practicidad en las jugadas los d eDefensor, la lucha adquirió brillantez y emoción por los continuos momentos angustiosos que se suscitaron frente a las vallas.

La acción de Peñarol, ya señalada, trajo como directa consecuencia que volviera a hacerse presente en el score, esta vez a cargo de Hoghberg al utilizar matemático pase de Romay.

Al cumplirse los 33 minutos de lucha, ya Peñarol se había adueñado de la ofensiva y pese a que su defensa mostraba claros importantes, la labor de su delantera servía para que los mismos no fueran tan notoriamente percibidos.

Schiaffino primero, también ante pase magnífico de Romay y luego éste con golpe de cabeza que ubicó la pelota en un ángulo de la valla violeta dieron cifras definitivas al primer período, que finalizó con Peñarol en ganancia por cuatro tantos a cero.

Dispar, completamente distinta fué la parte final. Decayó la delantera de Peñarol y todo el peso del partido quedó librado a la defensa y ésta, entonces, puso en evidencia en forma clara defectos importantes a excepción de Uzal y Pereyra Nattero. Estos players soportaron toda la ofensiva violeta, mientras que los restantes estuvieron dando generalmente en la herradura.

Defensor se adueñó del campo en esta segunda parte y por momentos dominó en forma neta, pese a que Castellani, lesionado pasó a jugar de puntero sin poder intervenir en las jugadas y a que Ferrés mantuvo la inoperancia ya expuesta en la parte inicial. Pero igualmente los tres centrales se las ingeniaron para aprovechar los claros del adversario y ello motivó entonces nueva atracción de la lucha, esta vez a cargo de Defensor. Naturalmente que sin la prestancia y habilidad expuesta por su antagonista en la parte inicial, pero igualmente buen juego medio aún cuando con escasa penetración.

Un hábil heading de Martínez, motivó descontar ventajas, a los 10 minutos y posteriormente Chiessa a los 20 minutos volvió a descontar mediante jugada de gran acierto.

En jugada aislada Schiaffino, también mediante pase de Romay puso las cifras finales de cinco tantos a dos, en una contienda que pese a dos períodos tan diferentes igualmente agradó al público.

En filas de Peñarol, Uzal fué en la defensa el valor más firme, lo mismo que Pereyra Nattero. Flojos los restantes, especiamente Etchegoyen y Obdulio Varela que entraron en juego ante errores adversarios o pases de sus compañeros.

En Defensor Vacca, Molto y los tres centrales muy bien. Actuó con acierto también el zaguero Vázquez, pero con demasiadas brusquedades.

Arbitró el Sr. Esteban Marino. Técnicamente muy bien, aún cuando debió acusar más energía para evitar ciertos incidentes, especialmente los producidos entre Schiaffino y Vázquez, que debieron haber recibido sanción diferente y más enérgica quo la amonestación reiterada.

EL BIEN PUBLICO
Año LXXIV — No. 22.719
Miércoles 30 de Enero de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY:
CIELO: Nublado y semi nublado.
TEMP.: En descenso.
VIENTOS: Del S. E. al S. O. suaves y moderados.
ESTADO GENERAL: Inestable con tormentas y lluvias
PARA MAÑANA: Bueno.
Información suministrada por el Instituto M. del Uruguay.

RENDIRAN HOMENAJE AL Sr. ERNESTO FIGOLI

El día 31 de enero a las 19 horas, organizado por el señor Jefe de Sanidad doctor Jorge De Vecchi y en la sede social, Consultorio Médico se llevará a cabo un sentido homenaj een memoria del extinto caracterizado asociado, y ex-funcionario del club don Ernesto Figoli. El homenaje consistirá en la colocación de una fotografía en el Consultorio médico d ela entidad.

SPORTING TRIUNFO ANTE MALVIN: 54 a 41

Sporting triunfó anoche en la lucha que sostuvo con Malvin y mantiene su posición de líder del Certamen Federal.

Ganó Sporting por 54 tantos a 41, luego de haber establecido en forma neta supremacía en todos los aspectos del juego. El entusiasmo de Malvin no pudo evitar su derrota ante un adversario muy superior.

Arbitró el Sr. A. Ganduglia.

Sporting: Fava 8, Barone 4, Costa 7, Roselló 16, Baliño 17, E. Balliño 2.

Malvin: Curotto 2, Nogués 7, Parodi 7, Pérez 14, Tanoya 2, Greco 5, Duffour 1, Moro 1, Diz.

UNION: 31 - MONTEVIDEO: 29

Unión, en su cancha, logró anoche un punto sumamente valioso ante el representativo de Montevideo en las cifras finales de 31 tantos a 29.

Fué una lucha intensa donde si bien Montevideo evidenció mayor capacidad técnica, el entusiasmo de los dueños de casa no tuvo límite y a base de empuje motivaron desorganización en filas de Montevideo para finalmente aprovechar esa circunstancia favorable e imponerse.

Al finalizar el encuentro se produjeron algunos desórdenes entre las respectivas parcialidades, felizmente conjuradas por las autoridades policiales.

TELEGRAMA DE LA LIGA DE TREINTA Y TRES A LA CONF. DEL ESTE

TREINTA Y TRES, 39. (Ani). — La Liga de Futbol de Treinta y federación del Fútbol del Este, cu- Tres, envió un telegrama a la Con yo texto expresa que: "Ante términos aparecido en la prensa al hacerse crónica de las sesiones del Congreso de dicho organismo, referentes a la ausencia de nuestro representativo en el torneo que se disputa, resolvió ratificar la posición de los delegados, señores Becerra y Corbo, fijada en el Congreso realizado el 22 de diciembre último. Reiteramos, pues, nuestra posición amistosa hacia los integrantes ed la Confederación".

El cable lleva la firma de los señores Enrique Luis Tomatti y Darmi Caetano, Presidente y Secretario, respectivamente de la Liga Departamental del Fútbol, de Treinta y Tres.

BUENA ACTUACION DE LOS REMEROS DE PAYSANDU

PAYSANDU, 29 (ANI). — Como se esperaba, ha causado inmejorable impresión el triunfo del Shell Four del Club Remeros Paysandú que se adjudicó el derecho a participar en las regatas a disputarse en Chile. También es justificada la nueva consagración de los campeones del Double Scull, que integran Juan A. Rodríguez y León Cesoy. En cuanto a la actuación del Olímpico William Jones, también se justifica ya que no podía esperarse gran actuación al volver después de larga relache y con escaso entrenamiento y poco estado atlético. Sin embargo, se confía en que el gran remero prosiga su preparación y pueda volver a ser figura de excepción.

Atenas recibirá en su cancha la visita de Goes

Se completará esta noche la jornada iniciada ayer correspondiente a una nueva fecha del Certamen Federal, cuyo desarrollo señala en los momentos actuales gran cansancio en los jugadores en razón de las reeptidas etapas y de su intensa actividad continuada desde el comienzo del Certamen Invierno el pasado año.

De los encuentros que se disputarán esta noche, destacamos el que sostendrán Atenas y Goes en la cancha de los primeros en el gimnasio de la calle Reconquista.

Los alas negras permanecen invictos a través de su actuación en esta seguida rueda, mediante actuaciones muy buenas. Se ha operado firme reacción en el conjunto y esta noche, por actuar en su propia cancha y en razón de sus antecedentes inmediatos, aparecen como los probables ganadores de la contienda. Su reciente triunfo ante Olimpia, logrado en la propia cancha del adversario, evidencia las buenas producciones que viene cumpliendo el elenco ateniense.

Goes, que ha recuperado energías y se presenta actualmente como adversario tenaz para los más encumbrados teams, es rival de gran riesgo y obligará a los dueños de casa a producción eficiente para imponerse, dando así un espectáculo que habrá de gustar a los aficionados que lo presencien.

TROUVILLE - NACIONAL

Trouville jugará en su cancha de la calle Chucarro donde tendrá por adversario al representativo de Nacional.

Es otra contienda de perspectivas interesantes. Se trata de dos equipos de actuación irregular, pero integrados con valores de jerarquía dentro de nuestro ambiente, y por tanto en condiciones de brindar espectáculo interesante.

Las chances son parejas, pues si bien las últimas producciones de Nacional fueron superiores a las de los "rojos de Pocitos", éstos, por actuar en su propio rectángulo, equilibran esa mejor actuación.

PEÑAROL - WELCOME

Otro encuentro de perspectivas favorables es el que sostendrán Peñarol y Welcome en la cancha de los primeros en la calle Colonia y Edo. Acevedo.

El elenco aurinegro irá a esta lucha dispuesto a lograr rehabilitación luego de la derrota que le infligiera Tabaré y que le significó la pérdida de la primera colocación en la tabla de posiciones, dejando a Sporting como único leader.

De poder actuar Acosta y Lara, que no lo hizo en la pasada competencia por estar lesionado, puede Peñarol aspirar a esa anhelada reacción. Si no actúa el calificado "hombre-goal" aurinegro, las perspectivas son inciertas, pues Welcome posee un conjunto parejo y disciplinado, muy difícil de superar en razón del buen juego que practica ese conjunto.

En síntesis, otro excelente encuentro que motivará concurrencia abundante.

CAPITOL - AGUADA

Capitol hará las veces de locatario y por tanto actuará en su cancha de la calle Arquímedes frente a Aguada.

Es más eficiente la campaña de Aguada y más capaz su conjunto que cuenta con valores de mayor jerarquía. Por tanto, corresponde esperar el triunfo de los visitantes si actúan de acuerdo a su real capacidad.

DETALLES PARA HOY DEL TORNEO FEDERAL

Precios: Mayores $ 0.70, menores: $ 0.10.—

TROUVILLE - NACIONAL, en la cancha del 1º (Chucarro y Av. Brasil). Primeros a las 22 y 5. Juez: Albérico Pereyra. Reservas a las 20 y 45. Juez: Rubén Arata. Veedor: Sr. Adolfo Pérez Olave.

CAPITOL - AGUADA, en la cancha del 1º (Arquímedes 1154). Primeros a las 22 y 5. Juez: Nuncio Improta. Reservas a las 20 y 45. Juez: Juan Borrelli. Veedor: Sr. Angel W. Fortunati.

ATENAS - GOES, en la cancha del 1º (Reconquista 519). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan Francisco Carro. Reservas a las 20 y 45: Juez: Darwin Borrelli. Veedor Sr. Jorge Veira.

PEÑAROL - WELCOME, en la cancha del 1º (Colonia y Eduardo Acevedo). Primeros a las 22 y 5. Juez: Ariel Ganduglia. Reservas a las 20 y 45: Juez: Wáshington Brea. Veedor: Sr. Angel Martegani.

IMPORTANTE ASAMBLEA REALIZARAN SOCIOS DE WANDERERS

EN PRO DEL FUTURO DE LA INSTITUCION

Para el Viernes a la hora 21 y 15, están convocado por este intermedio, todos los socios del "Montevideo Wanderers F. C." para una importante asamblea a realizarse en el local de la Sociedad Recreativa "La Cabaña", situada en la calle Dr. Pedro Visca esq. Carlos M. Ramírez —Belveder— en la que se considerará el clamor unánime para que nuestra querida Institución no desaparezca del ambiente deportivo, sugerirá en la próxima Asamblea de Socios este sentir y presentará un plan de acción en lo venidero, y para la que se ofrecerá a los dirigentes una amplia colaboración.

En virtud de la importancia de los asuntos a considerarse el Comité Provisorio "Siempre con Wanderers" exhorta a los socios y simpatizantes a concurrir puntualmente a este acto trascendental en la vida del glorioso Club, o enviar su adhesión al local precitado.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, efectuará hoy, su acostumbrada sesión semanal. Considerará la siguiente orden del día: 1o.) Acta de la sesión anterior; 2o.) Asuntos entrados y pases extractados; 3o.) Asuntos incidentales; 4o.) Partidos jugados; 5o.) Informe:

DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

a) Situación Reglamentaria del Juez Pucciarelli.

b) El régimen de pases en vigor para el Interior.

6º — Insignias, carnets permanentes y diplomas, que se otorgan con motivo del IV Campeonato Mundial de Football y concesión de más carnets, con varios motivos.

a) Otorgamientos de carnets a Dirigentes con más 15 años de actuación.

7º — Interpretación de la resolución de la Junta Dirigente del 3 de setiembre de 1947, cuyo texto es el siguiente:

"Todo jugador que pida pase, está inhabilitado para jugar por su club d eorigen, hast tanto no haya pronunciamiento, de la Junta Dirigentes".

8º — Presupuesto para el ejercicio 1951 - 1952. (Modificaciones propuestas).

9º — Amnistía para jueces. (Proposición del Colegio de Arbitros).

10. — Aceleración de la iniciación de los campeonatos de las Divisiones Inferiores. (Proposición del señor Figueredo).

También la Asamblea de la Asociación ha sido citada para hoy. Considerará los siguientes asuntos:

1º — Actas anteriores.

Incorporar al Estatuto la siguiente disposición: "En las fechas que deberá fijar la Junta Dirigente o la Comisión respectiva, los clubs que hubiesen empatado el último puesto, disputarán entre sí dos partidos por puntos. Si los clubs alcanzasen el mismo número de puntos, s erealizará entre ellos un partido más, con la duración y ocndiciones establecidas en el inc. f) del artículo 108 del Reglamento General. Si tampoco se definiese el último puesto en esta forma, la Junta Dirigente o la Comisión respectiva determinará que corresponde el descenso al club qu ehubiese obtenido en la disputa de los tres partidos, menor número de goals, y en caso de que los clubs en juego tuvieran el mismo número de goals, el descenso lo determinará la Junta Dirigente o la Comisión respectiva, por sorteo entre esos clubs. Esta disposición es aplicable a todas las Divisionales de descenso.

3º — Insignias, carnets permanentes y diplomas, que se otorguen con motivo del Campeonato Mundial de Football, y concesión de más carnets con varios motivos.

4º — Refundición de las divisio Primera "B" e Intermedia.

5º — Carnet social obligatorio de la Primera "B".

6 — Modificación del artículo 166 del Reglamento General, a fin de establecer restricciones a la utilización de jugadores de otros países.

7º — Pedido de la Comisión de Tercera Especial, para que se establezca que el club que descienda de Primera "B" a Intermedia, podrá integrar la Tercera Especial con un team.

8º — Determinar en qué fecha termina el Ejercicio económico de la Asoc. Uruguaya de Football, a los efectos de la distribución de proventos del Field Oficial.

SE REUNE HOY LA INTERMEDIA

El Consejo de la Divisional Intermedia, de la Asociación Uruguaya de Football, se reunirá hoy 30 de enero de 1952, para considerar la siguiente orden del día:

1º — Acta anterior.
2º — Asuntos entrados.
3º — Asuntos incidentales.
4º — Informe de la delegación que participó e nel Primer Campeonato Sudamericano de Empleados Públicos.
5º — Proyecto del señor Pedro Belhot, sobre viajes de la Divisional al exterior.
6º — Otros asuntos.

Hora de reunión: 19 y 30.

EL FIXTURE DEL T. CUADRANGULAR

El viernes próximo arribará a Montevideo la delegación del club campeón paraguayo, Sportivo Luqueño, que habrá de participar en un torneo internacional caudrangular, junto con Nacional, Cerro y el combinado de Colonia, ganador del reciente Campeonato de Fútbol del Litoral.

Se disputará en el mencionado certamen la copa "Confraternidad Deportiva Paraguay - Uruguay" que será adjudicado al conjunto que obtenga mayor cantidad de puntos.

En principios, también se ha estructurado el fixture que regirá en el torneo de referencia, que es el siguiente:

Sábado 5. — Cerro v. Colonia. Nacional v. Sp. Luqueño.
Jueves 7. — Nacional v. Colonia. Cerro v. Sp. Luqueño.
Sábado 9. — Luqueño v. Colonia. Cerro v. Nacional.

PEÑAROL 5-DEFENSOR 2

Field: Estadio Centenario.
Público: 18.000 personas.
Recaudación: $ 16.852.10.
Entradas vendidas: 13.888
Jueces: Sres. Marino, M. Fierro y Fassoli.

Equipos —

PEÑAROL: Pereyra Nattero; Uzal y Etchegoyen; Colturi, Obdulio Varela y Romero; Britos, Hoghberg, Romay, Schiaffino y E. Vidal.

DEFENSOR: Vacca; Vázquez y Ferreira; Young, Castellani y Molto; Martínez, Balsiero, Chiessa, Argimón y Ferrés.

Resultado del primer tiempo:

PEÑAROL	4
DEFENSOR	0

Resultado final:

PEÑAROL	5
DEFENSOR	2

Scorers: Romay a los 2', Hoghberg a los 22', Schiaffino a los 33', Romay a los 34', Martínez a los 55', Chiessa a los 65' y Schiaffino a los 85'.

Algunas precisiones sobre la fundación del pueblo Cardona

Hace algunos días dióse la noticia del fallecimiento del señor Braulio Miguel Cardona, a quien se señaló como el fundador de la ciudad del mismo nombre. A raíz de los comentarios escritos con tal motivo, se habían deslizado algunas referencias no del todo precisas, imprecisiones que, de acuerdo a lo que transcribe un colega de la capital, había salvado el Sr. Manuel López Pazos, vinculado a los hechos que dieron origen a la fundación de la referida ciudad.

Refiere el Sr. Pazos, —expresa el colega—, que el día 1º de Mayo de 1901, se inauguró la Estación "La Lata", hoy Cardona, primera en el Dpto. de Soriano, siendo Jefe el mismo señor Manuel López Pazos, el que ejerció dicha jefatura hasta el 28 de febrero de 1906, y actualmente jubilado.

Era propietario de los campos linderos Don José Cardona, quién había hecho amistad con el jefe de la estación, el que trataba de convencerlo de la necesidad de fundar un pueblo en el campo frente a la estación, centro de un grupo de camineros en todas direcciones y sin poblaciones intermedias. Distante entre San José y Mercedes 200 kilómetros y entre Rosario y Trinidad 140 kilómetros.

Esta localidad quedaría justamente en el centro de la cruz formada por los caminos entre esas ciudades. También cruzaría por allí el ferrocarril Panamericano, cuyo trazo entre Durazno y Colonia estaba ya estudiado.

A pesar de la buena intención del Sr. Pazos, no logró convencer de la ventaja que le reportaría la fundación de dicha población acaeciendo la muerte de Don José Cardona un año más tarde sin haberse podido concretar nada de esa idea.

Poco después de su muerte, los hermanos Braulio Miguel y Doroteo Juan Cardona, obtuvieron de su hermana política doña Rosa Antelo de Cardona, la cesión de unas 10 hectáreas de campo frente a la Estación "La Lata", las que hicieron deslindar y dividir en solares por el agrimensor Don Carlos Percovich y, un día a fines del año 1903 encargaron al Sr. Pazos —principal gestor de la idea— fijara precios y condiciones de venta de esos solares, pues ellos deseaban verse libres de esa tarea.

Aceptada dicha sugerencia, el señor López Pazos, deslindó, amojonó y vendió los solares, apareciendo en las primitivas escrituras aceptando estas a nombre de los compradores.

La cinta métrica con que fueron hechas las mesuras, fué donada a la Junta de Cardona, en cuyo poder se encuentra también el plano original trazado por éste y la nómina de compradores de los 79 solares, fundadores del naciente pueblo de Cardona. Las 3 primeras casas de material fueron las de don Braulio Miguel Cardona y de Don Manuel López Pazos, construídas por don Eugenio Maganani, de Las Piedras, y la de doña Rosa Antelo de Cardona, construída por don Constantino H. Trincavelli.

En cuanto al nombre del pueblo —hoy ciudad— fué siempre Cardona desde su fundación, "La Lata", era el nombre primitivo de la estación ferroviaria.

LA P. A. A. OFRECE UNA REUNION

Con motivo de haber obtenido la Estación Uruguaya de la Pan American World Airways Inc., el segundo premio en el Concurso "OPORTUNIDAD 1951", se realizará el día 1o. del mes de febrero en una de nuestras confiterías una fiesta donde se sortearán los premios entre el personal de la P. A. A.

Será esta una grata reunión que servirá para fortalecer los vínculos de amistad y camaradería que existen entre el personal y amigos de la Pan American World Airways Inc.

VENTA DEL "SELLO MUNDIAL" DE SALUD

A BENEFICIO DE LOS PROGRAMA SDE HIGIENE

Ginebra, enero. — Diez países se han declarado dispuestos a tomar parte en la campaña de venta del "Sello Mundial de la Salud", que este año se emite por primera vez, y cuyo producto se destinará a la promoción de los programas de higiene. Así lo ha declarado la Junta Ejecutiva de la Organización Mundial de la Salud con referencia a la decisión tomada el año pasado por la Asamblea Mundial de la Salud.

El sello representará el Palacio de las Naciones, sede de la OMS, y el emblema de la OMS, y se pondrá a la venta al público el 7 de abril, Día Mundial de la Salud.

Los ingresos por est econcepto se distribuirán en la proporción siguiente: El Gobierno de lpaís vendedor retendrá 75% de los ingresos, que dedicará a sus programas de higiene; la OMS recibirá 25£ con destino a la creación de un fondo especial para financiar nuevas emisiones d esellos.

Los informes recibidos por la Junta indican que 23 países no tomarán parte en la venta este año, y que 43 no han tomad otodavía decisión. Los sellos pueden suministrarse en breve plazo después de recibida la solicitud, y se tiene la impresión de que muchos países tomarán parte en la venta los años próximos.

La campaña comenzará este año en Afghanistan, Cambodia, India, Israel, Panamá, Tailandia y Viet Nam. La República de Corea, Indonesia y Laos hicieron su solicitud de sellos demasiado tarde, cuando ya se habían agotado los $ 5.100 de lfondo especial de la OMS para este fin. Por votación unánime, salvo una abstención, se acordó pedir a la Asamblea Mundial la reconsideración del asunto.

El doctor Etiene Bernard, secretario general de la Unión Internacional ocntra la Tuberculosis, había pedido la reconsideración del proyecto de venta del sello. El doctor Bernard recordó que durante medio siglo de venta de sellos había constituído la mayor fuente de ingresos de las asociaciones voluntarias antituberculosas en muchos países y expresó el temor de que el nuevo proyecto pudiera crear cierta confusión en el público sobre las finalidades de los dos sellos.

Reunión del Comité Solidario de Huelga del personal de Ancap

En la noche de ayer se reunió en el local de la Asociación de Funcionarios de Ancap el comité de los gremios solidarios con la última huelga. La reunión fué propiciada por la Secretaría de la Asociación para tratar el incumplimiento de algunas de las condiciones a que se ajustó el levantamiento de lanterior conflicto.

Luego de extensa deliberación se resolvió pedir audiencia al Ministro de Industrias y Trabajo para plantearle la situación a fin de que se subsane la anormalidad, por ellos alegada.

Asimismo se resolvió citar a todos los delegados de los sindicatos solidarios para informarlos acerca de las gestiones que se realicen frente al citado secretario de Estado. La citación es para el viernes a las 19 horas en el local de la Asociación.

LOS SUCESOS POLICIALES

MORTALES LESIONES SUFRIO UN HOMBRE AL CAER DE UN TRANVIA

En las últimas horas de la tarde de ayer, Oscar Flores Méndez, oriental, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Patricios 3375 viajaba en la plataforma de un tranvía recorrido 51, al parecer en estado de ebriedad.

Al llegar el vehículo frente al número 3168 de la calle Gerónimo Piccioli, y al pasar una curva, Flores Méndez fué despedido de la plataforma cayendo al pavimento. Resultó con la fractura de la base del cráneo y falleció de inmediato en el Hospital Pasteur, donde había sido enviado para que se le efectuara el tratamiento del caso.

Fué hallado lesionado. — Sobre el puente del arroyo Miguelete, fué encontrado presentando distintas lesiones en el cuero cabelludo, Pedro Albornoz, domiciliado en camino Peñarol No. 54, Ignorándose hasta el momento otros datos. En estado de coma fué internado en el Hospital Maciel. Se averigua.

Se accidentó de gravedad un ciclista. — Frente al No. 5551 de Cuchilla Grande, el ciclista Miguel Vignoli Franco, oriental, soltero, de 19 años, residente en Capitán Tula s/n., se fué contra el camión 63-628, qe se encontraba estacionado, a cargo de Alberto Becerra Castro, domiciliado en Bolzo Lanza 3769; el ciclista que a secuela del impacto cayó al suelo, resultó con conmoción cerebral, quedando internado en Traumatología. Conductor emplazado.

EXAMENES E INSCRIPCIONES

LICEO "JOSE P. VARELA"

Los exámenes de febrero en el Liceo N.o 5 "José P. Varela", se efectuarán en el orden siguiente:

Exámenes previos:

Día 1: Matématicas 1.o; Química 1.o. — Día 2: Matemáticas 2.o y 3.o. Francés 1.o, 2.o y 3.o, Inglés 1.o. — Día 4: Idioma Español 1.o y 2.o. Física 1.o — Día 6: Literatura 1.o, Dibujo 1.o y 3.o, Historia 3.o. — Día 7: G. Geográficas 1.o.

Exámenes reglamentarios:

Día 6: 1.o A y 1.o C. — Día 7: 1.o B y 1.o F. — Día 8: 1.o D y 1.o G. — Día 9: 1.o E y 1.o I. — Día 11: 1.o H y 3.o E. — Día 12: 1.o L y 4.o A. — Día 13: 2.o C y 4.o C. — Día 14: 3.o F y 4.o E. — Día 15: 2.o D y 3.o A. — Día 16: 1.o J, 2.o A y 4.o D. — Día 18: 1.o K, 2.o F y 4.o B. — Día 19: 2.o B y 3.o B. — Día 20: 2.o E y 2.o G. — Día 21: 3.o C y 3.o D.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

El período de Inscripción en la Facultad de Odontología para exámenes y cursos, se efectuarán de acuerdo al siguiente orden:

Período de Inscripción para los exámenes de 1952, del día 4 de febrero al 16 inclusive de 9 a 11 horas.

Período de inscripción para cursos de 1952, del 1 de marzo al 15 inclusive de 9 a 11 horas.

Período de inscripción para ingreso, del 1 de marzo al 15 inclusive de a 11 horas.

Requisitos: Pase de Secundaria, Carnet de estudiante, Credencial Cívica, 3 fotos, tipo carnet y certificado de vacuna.

AVISO. — Pasado dicho plazo, se efectuarán las multas reglamentarias.

EN EL "JOSE E. RODO"

Exámenes previos; libres: días 4, 5 y 6. Exámenes reglamentarios: día 7: 1.o G, 2.o A, 3.o C y 4.o D. — Día 8: 1.o E, 2.o B, 3.o F y 4.o C. — Día 9: 1.o B, 3.o E y 4.o A. — Día 11: 1.o I, 2.o C, 3.o D y 3.o G. — Día 12: 1.o K, 2.o H, 3.o A y 4.o E. — Día 13: 1.o F, 1.o J, 2.o D y 3.o B. — Día 14: 1.o A, 1.o L, 1.o M, y 4.o F. — Día 15: 1.o C, 3.o F, 2.o G y 2.o I. — Día 16: 1.o N y 2.o E. — Día 18: 1.o D, 1.o H, 2.o J y 4.o B. — Día 19: Liceo Habilitado (Seminario). — Día 21: Exámenes de ingreso.

EN EL "HECTOR MIRANDA"

Exámenes previos. — Día 6, hora 8: Matemáticas 1.o y 2.o. — Día 6, hora 8: Matemáticas 3.o y 4.o. — Día 6: hora 15: Historia Natural 1.o y 2.o. — Día 7, hora 8: Español 1.o y 2.o — Día 7, hora 9: Historia, 1.o, 2.o, 3.o y 4.o — Día 7, hora 9: Ciencias Geográficas 1.o y 2.o. — Día 8, hora 9: Francés, 1.o, 2.o, 3.o y 4.o. — Día 8, hora 8: Lite[illegible]ratura 1.o y 2.o. — Día 9, hora 8: Filosofía.

Exámenes reglamentarios. — Lunes 11 de febrero, hora 8: 1.o A, 1.o C, 2.o F y 3.o A. — Día 12, hora 8: 1.o F, 2.o D y 3.o C. — Día 13, hora 8: 1.o B, 1.o D y 4.o A. — Día 14: hora 8: 1.o E, 2.o C y 4.o B. — Día 15, hora 8: 3.o B y 2.o A.

EN EL LICEO N.o 8

Advierte a los estudaintes que deban aprobar exámenes en el Liceo N.o 8 durante el período de febrero, que de acurdo con lo resuelto por la Asamblea General de Profesores, hoy se reanudarán los cursillos de recuperación, iniciados en diciembre del año pasado.

NOTA LAUDATORIA DEL EMBAJADOR DE CUBA A NUESTRO CANCILLER

(Viene de 3-a)

pués de agotar negociaciones bi- internacional americano, OEA, des- terales conducidas con afán para obtener la liberación de los tripulantes cubanos, injustificadamente apresados y condenados en el caso del citado "Quetzal" con quebrantamiento de los principios intangibles del Derecho Internacional, y en atinada y brillante defensa de nuestros derechos que culminó, con notable éxito, en la libertad de los prisioneros cubanos, causando ello extraordinario regocijo al Gobierno y Pueblo de Cuba.

Así Cuba y el Uruguay, animados del común objetivo de liberar a los presos aunque por vías diferentes y conduciendo acciones distintas, se han visto, una vez más, felizmente identificados en lo internacional, siguiendo un rumbo paralelo en estrecha e íntima comprensión que tanto nos asemeja en las orientaciones sin desmayo mantenidas por nuestras respectivas Cancillerías.

Aprovecho esta grata oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia, el testimonio de mi más elevada y distinguida consideración. — VICENTE VALDES RODRIGUEZ, Embajador.

REMITIDO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Reducción de gravámenes sobre los fletes a las mercaderías destinadas al Puerto de Montevideo

En estos días la prensa de la Capital ha comentado favorablemente la desgravación parcial de los recargos a los fletes que sufrían las mercaderías con destino a Montevideo, establecidos por las Conferencias de Fletes del Continente y Estados Unidos al Río de la Plata.

Dichos recargos fueron aplicados a partir de marzo de 1951, debido al congestionamiento existente en aquél entonces en el Puerto de Montevideo, no obstante las medidas adoptadas por la Adminitsración Nacional de Puertos, a fin de reducir los inconvenientes que se presentaban en dicha oportunidad para la rápida atención en la carga y descarga de mercaderías.

Fué causa fundamental de este abarrote la disposición del Contralor de Cambios tomada en julio del año mil novecientos cincuenta, por la que se permitió la importación de mercaderías mediante declaración jurada.

El Directorio, frente a esa resolución, adoptó todas las medidas a su alcance a fin de atender los servicios a su cargo en la forma más eficiente posible. Así, solicitó del Poder Ejecutivo en el mes de julio de 1950 la ampliación de su capital para adquirir elementos mecánicos que aumentaran el rendimiento del trabajo; y en diciembre del mismo año, estando la urgencia de solucionar el problema que pronto haría crisis, se solicitaron dos millones y medio de pesos para comprar guinches, camiones, cintas transportadoras, galpones, etc. El Poder Ejecutivo en enero de 1951, autorizó un crédito de $ 1.500.000.00; y en abril, en atención a las adquisiciones hechas y las que aún faltaban hacer, concretó la autorización de crédito admitiendo que el 50 % de las adquisiciones proyectadas se hicieran en forma directa y el resto mediante Licitación Pública.

Con esos recursos y con la aplicación al máximo de la capacidad financiera del Instituto, se adquirieron 6 galpones pre-fabricados de 3.000 metros cuadrados cada uno; 6 guinches eléctricos; 3 estibadoras mecánicas; 40 carritos transportadores eléctricos; doce camiones; 10 remolques para 15 toneladas cada uno; 16 camiones elevadores; 12 equipos para cargas de cereales a granel; 16 cintas transportadores; 2 guinches automóviles; 10 grúas móviles sobre ruedas neumáticas y 8 camionetas ligeras. Se invirtió así un par de millones de pesos en ampliar el utilaje portuario, realizándose, además, las reparaciones y puesta en estado de uso de la flota de remolcadores, lanchas y de utilaje, compuesto por guinches, grúas, carros transportadores, etc., que en ese momento llegaba a su total habilitación.

No sólo se preocupó de mecanizar el trabajo, sino que fueron objeto de atención todos los aspectos de los servicios, para acrecer su rendimiento y vencer la crisis provocada por una masa de cargas que en seis meses superó el movimiento anual normal, adoptándose las medidas que a continuación se transcriben:

1o.) Se otorgaron franquicias tarifarias a las mercaderías con más de 10 meses en puerto, para hacer sitio a las que estaban llegando;

2o.) Se autorizó el despacho directo (sin entrar a depósito) de gran cantidad de mercaderías;

3o.) Se autorizó a descargar mercaderías por muelles de propiedad particular;

4o.) Se autorizó a almacenar, también en depósito de particulares, mercaderías no despachadas;

5o.) Se estableció la obligación de seguir trabajando después de terminada la jornada ordinaria;

6o.) Se amplió el espacio para depósito en ramblas, con dos hectáreas cedidas en préstamos por la Intendencia Municipal.

7o.) Se aumentó el número de operarios, contratándose jornaleros accidentales;

8o.) Se creó un cuerpo de Inspectores para vigilar el rendimiento de todos los servicios;

9o.) La Dirección General de Aduanas, adoptó medidas concordantes con las de la Administración Nacional de Puertos, permitiendo despachos con permisos provisorios, ampliando el horario de trabajo, etc.

Resultado de esos esfuerzos fué que en abril de 1951, se venció la causa de la crisis, y que en Montevideo sólo dos buques llegaron a esperar hasta seis días para que se les diera muros, mientras que en otros puertos la espera se contaba por semanas.

Mientras las autoridades del Instituto Portuario realizaban estos esfuerzos, tendientes todos ellos a salvar, hasta normalizarla, la situación craeda por el congestionamiento de cargas, se produjo la calificación deficiente de nuestro puerto y los recargos de las Conferencias de Fletes para los embarques a él consignados, para la navegación de la Costa Atlántica y Golfo Americano, como para las del Continente Europeo y Mediterráneo, recargos anunciados para el mes de marzo del año 1951.

Redobló sus esfuerzos el Directorio para probar que se habían adoptado y se seguían tomando providencias para poder satisfacer en forma cumplida, las exigencias de los navíos que llegan al Puerto de Montevideo en demanda de muros.

Estimando que era indispensable que las Conferencias que formulaban tales calificaciones y fijaban gravámenes a los fletes consignados al Puerto de Montevideo, conocieran cuanto se había realizado desde tiempo atrás, previendo el abarrote de nuestro Puerto, salvado precisamente por las medidas que se están comentando, determinó que dos altos funcionarios, los Directores Generales de Servicios Terrestres e Inspectivos, señores Juan A. Lavignasse y don Pedro E. Sitjar, respectivamente, viajarán a Europa en misión del Instituto para atender los siguientes problemas:

1o.) Utilización de las Bodegas Frigoríficas del Buque "Tacoma" para embarques, conforme al convenio Uruguay-Gran Bretaña;

2o.) Carga de salida del Continente Europeo hacia el Río de la Plata;

3o.) Afiliación a las Conferencias de Fletes;

4o.) Organización de Servicios Portuarios en el Uruguay;

5o.) Funcionamiento de las agencias que atienden a las naves del Instituto cuando van consignadas con cargas a Puertos del Viejo Mundo;

6o.) Abordar con las referidas Conferencias el retiro de la Calificación y, desde luego de los gravámenes a los fletes.

La amplia información ofrecida por el Directorio respecto a las medidas adoptadas en beneficio de los servicios de nuestro Puerto, determinaron que la Mesa de la Conferencia Continente Atlántico hiciera saber a los Delegados en oportunidad de Sesiones realizadas en Londres en octubre ppdo., especialmente a esos fines, —que de inmediato iba a patrocinar ante los adherentes, el levantamiento de tales gravámenes, como consecuencia de la amplia y documentada información que se le había brindado, por los Delegados del Instituto, asistidos en dicho acto por la Embajada de la República.

La circunstancia de haberse declarado la última huelga en nuestro puerto, paralizó en parte dichas gestiones. El Directorio las continuó, —por vía de nuestra Embajada en Londres—, y es así como acaba de recibirse información de la referida representación diplomática, anunciando la rebaja del 10 % sobre fletes hacia Montevideo.

Por otra parte, el Directorio, utilizando el concurso de reconocidas casas importadoras, gestionó idéntica medida de la conferencia Costa Americana del Atlántico y también del Mediterráneo, las cuales, como también se ha hecho público, han rebajado los gravámenes sobre fletes hacia el Puerto de Montevideo. Por vía del Ministerio de Relaciones Exteriores, nuestras representaciones en el Exterior han sido instruídas en el sentido de gestionar la total desgravación.

El señor Ministro de Hacienda, preocupado por este problema y buscando soluciones tendientes al mismo fin, con el asesoramiento de una Comisión integrada por el Director General de Aduanas, el Presidente de la Administración Nacional de Puertos y Delegados de la Industria y el Comercio, concretó las medidas necesarias para acelerar los trámites aduaneros, mejorar la vigilancia en el Puerto y aumentar su eficiencia; contenidas en el mensaje que ha envìado recientemente al Parlamento Nacional para su consideración. De aprobarse dichas medidas y otras que se estudian en estos momentos, la Administración Nacional de Puertos tiene la fundada esperanza de que serán debidamente consideradas por las Conferencias de Fletes, llegándose a la total desgravación de los recargos en los fletes que afectan a las mercaderías destinadas al Puerto de Montevideo.

LA SECRETARIA

✝ Luis Arturo Balparda — (Q. E. P.) — Falleció en la Paz del Señor el 18 de Diciembre de 1951. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente como serían sus deseos, agradecen íntimamente por intermedio de estas líneas las múltiples manifestaciones de condolencia y ofrendas florales e invitan para las misas que por su eterno descanso se rezarán en la Iglesia del Sagrado Corazón (Seminario), el día 31 del corriente a las 8 y 30 horas. — Emp. La Uruguaya, Martinelli.

✝ Valentina Butler de Fynn — (Q. E. P. D.) — Falleció el 29 de Enero de 1952, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus hijos: Valentina Fynn Butler de Ameglio y Francisco Améglio; sus hermanos: Ruperto E. Butler y Elena Martí de Butler, Carolina Butler de Rossello y Sebastián N. Rossello, Ana Balparda de Butler, Margarita Butler de Ayala y Julio Ayala, Ricardo Butler y Livia Sosa de Butler, Adolfo Butler y Julia Sudriers de Butler y Elina Butler de Gutiérrez; sus nietos: Valentina Ameglio Fynn de Fernández y Alberto Fernández Goyechea, Elina Ameglio Fynn de Capurro y Pedro Capurro Echegaray, Francisco Rosina Ameglio Fynn; sus bisnietos: María Elina, Virginia y Pedro Capurro Ameglio, Valentina, Elbio, Alberto, Daniel y Martín Fernández Ameglio, sobrinos, primos y demás deudos participan con profundo dolor este fallecimiento e invitan para el acto del sepelio a efectuarse hoy 30 del corriente a la hora 10 y 45, a cuya atención quedarán agradecidos. Cementerio Central. Casa mortuoria: calle Avda. 18 de Julio Nº 974 (3er. piso). — Compañía Nacional de Miramonte, Avda. 18 de Julio Nº 1661.

✝ Valentina Butler de Fynn — (Q. E. P. D.) — Falleció el 29 de Enero de 1952, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus sobrinos: Tomás Butler y Mª Uberta Pfeiff Guani de Butler, Julio Butler y Mercedes Cardoso de Butler, Raúl Butler y Mª del Luján Pfeiff Guani de Butler, Arturo Davies e Isabel Butler de Davies, Ruperto Butler Martí, Elena Butler Martí, César Butler y Ana Mª Amy de Butler, José Luis Brum y Ana Butler de Brum, Augusto Butler y Mª del Huerto Escabini de Butler, Juan José Aguiar y Martha Horne Fynn de Aguiar participan con hondo pesar dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio a efectuarse hoy 30 del cte. a la hora 10 y 45, a cuya atención quedarán agradecidos. Cementerio Central. Casa mortuoria: calle Avda. 18 de Julio Nº 974 (3er. piso). — Compañía Nacional de Miramonte, Avda. 18 de Julio Nº 1661.